



SECCION MERCANTIL
CASAS DE CAMBIO
(A LAS CINCO DE LA TARDE)

Table with exchange rates for various locations including London, Paris, and Havana.

CABLES COMERCIALES

News and market information regarding commercial cables, including rates and company announcements.

embarque en Marzo y 25,000 para embarque en Abril a 3 3/4 centavos costo y flete a especuladores.

Hay ofrecidos azúcares de Cuba para la segunda quincena de Marzo a 3 13/16 centavos costo y flete; y de Puerto Rico a 4.77 centavos, que da un equivalente de 3 3/4 por azúcares cubanos.

El mercado cerró relativamente quieto. El mercado local en relación con el mercado consumidor abrió firme y con escasas operaciones por aspirar los tenedores precios más altos que los que regían, cerrando firme y con tendencias de alza.

A última hora estaban a la venta varias partidas por las que seguramente se pagarán precios más altos que los que da el límite del mercado.

Se han vendido: 2,800 sacos centrifuga, pol. 96, a 6 1/2 reales arroba, en Matanzas.

La zafra se encuentra actualmente en un período de actividad, siéndole bastante favorable el estado del tiempo.

Ayer hubieron ligeras lluvias en las provincias de Oriente y Occidente.

El Colegio de Corredores cotizó hoy a los siguientes precios: Azúcar centrifuga polarización 96, a 6 5/8 reales arroba; en almacén, a precio de embarque.

PROMEDIO DEL AZUCAR
Diciembre: 1ra. quincena... 5.359 rs. @

Cambios. Rige el mercado inactivo y con bajas.

Table with market data for various goods like flour, oil, and other commodities.

El mercado de valores ha regido con igual firmeza que el día anterior, siendo limitadas las operaciones realizadas; y cerró sostenido y con tendencia a mejorar.

La "Revista de Información Comercial de la Secretaría de Estado", correspondiente al mes de Enero último, publica el siguiente informe de los comerciantes exportadores de Cuba, que desean estrechar relaciones comerciales con los compradores de ron de otros países.

Principales firmas que sostienen el grueso de la exportación de ron por garrafrones, pipas y bocoyes: Señores J. M. Beguiristain; Compañía Alambique San Juan; Matanzas Destillado Co.; José Arechabala; Echevarría y Co.; Barcardi y Co.

Además exportan ron de clases más finas en botellas, los señores Bacardi y Compañía, de Santiago de Cuba, y los industriales de esta plaza señores Enrique Aldabó, M. Gómez y Compañía, Román, Duyós y Compañía, Trueta y Compañía, Lopo, Alvarez y Compañía, Manuel Negrera, Nicolás Merino y Compañía, Fandiño y Pérez, Angel Fernández.

En el año natural de 1914 se exportaron por el puerto de la Habana, directamente por los destiladores, las siguientes cantidades de ron: De 30 grados: 3,509 pipas, 412 medias pipas, 10 bocoyes y 270 medios bocoyes.

De 22 grados: 692 bocoyes, 375 medios bocoyes, 2,898 cuartos de bocoyes y 1,025 pipas.

Valor Oficial DE LA MONEDA EXTRANJERA CONTRA ORO AMERICANO
Centenes... \$4-82

Notas tabacaleras Rama llegada al mercado durante la quincena.

Resumen del tabaco llegado a plaza desde el día 5 al 25 de Febrero inclusivo procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla las siguientes partidas:

Table with tobacco trade statistics including quantities and values for various districts.

Provisiones Marzo 4. Precios de algunos artículos, cotizados hoy:

ACEITE DE OLIVA. Español, latas de 23 libras, \$14.50. En latas de 23 libras a \$17.50.

ALMENDRAS. Almendras, a \$39. ARROZ. Canilla viejo, de \$5-75 a 6 quintal.

De Valencia a \$6.25. Mejiicano, entero, a \$5 quintal. Mejicano, partido, \$5-50 quintal.

CAFE. De Puerto Rico, de \$23 a \$26 quintal, según clase.

Del país, de \$19-21 quintal. CEBOLLAS. De Canarias. No hay. Gallegas, no hay.

MANTECA EN TERCELOSAS. De primera, de \$13 a \$13-25. Compuesta, de \$10 a \$10-50.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Londres, 3 div... 13 1/2 13 1/2 P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL
COTIZACIONES DE LA BOLSA PRIVADA
OFICIAL
Marzo 5 de 1915.

Empresté Rend. Cuba Excepcional Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

Id. id. id. (Deuda Exterior) Id. id. id. (Deuda Interior)...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8.000.000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL
Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83

N. GELATS & Co.
AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

Banco Nacional de Cuba
CAPITAL... \$ 5.000.000-00
ACTIVO EN CUBA... \$ 44.000.000-00
Giramos letras para todas partes del mundo.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. ESTABLECIDA EN LA HABANA EL AÑO DE 1855.
Oficinas: EMPEDRADO, NUM. 34.

THE ROYAL BANK OF CANADA
FUNDADO EN 1869. CAPITAL... \$ 11,500,000
FONDO DE RESERVA... \$ 13,500,000
ACTIVO TOTAL... \$ 180,000,000

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA núm. 49-Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

CENTRO GALLEGO SECRETARIA

SUBASTA VOLUNTARIA DE LOCIALES DEL PALACIO
Por término de OCHO DIAS, que vencerán el 13 del actual, se sacan a pública subasta el arrendamiento de los siguientes locales del Palacio del Centro Galego, sito en el Paseo de Martí, cuadra comprendida entre dicho Paseo y las calles de San José, Consulado y San Rafael:

A.—Salón bajo de San José, con entrada por esta calle y el Paseo de Martí. B.—Salón del vestíbulo bajo del Teatro Nacional, en la esquina de Martí y San José, con entrada por ambas calles.

El acto de la subasta tendrá lugar el referido día 13 del corriente, a las OCHO Y MEDIA de la noche, en el salón de Oficinas del Centro, ante la Junta Directiva y con sujeción al pliego de condiciones que, a partir de esta fecha, estrá de manifiesto en la Secretaría de la Asociación.

Habana, 6 de Marzo de 1915. El Secretario p. s. r. José Berridy. alt. 4-6.

Centro Asturiano de la Habana Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA.

Por acuerdo de la Sección, y con autorización del señor Presidente General, se hace saber que el domingo próximo, día 7 del corriente mes, se celebrarán en los salones del edificio social el baile infantil suspendido anteriormente y un baile de pensión para socios.

El baile infantil comenzará a la una de la tarde, y las puertas se abrirán a las doce. Serán válidas las tarjetas de invitación que ya se han repartido. Para el baile de pensión se abrirán las puertas a las 8 de la noche, y comenzará a las nueve.

El Secretario de Recreo y Adorno, Maximiliano Isoba. 4t 3 4d-4

# OTROS 1000 VESTIDOS LLEGARON A THE FAIR

De Chermus, Crepé de China y Tafetán de la más última novedad y en todos colores y tamaños. SAYAS, BLUSAS y demás confecciones para señoras y niñas.

Venga a vernos en San Rafael, 11. Teléfono A-6176.

## EDITORIAL

### SISTEMA HIBRIDO

No encontraríamos mal que en Cuba, como en otras repúblicas y en algunas monarquías constitucionales los secretarios o los ministros del Gobierno acudiesen a la Cámara, respondiesen a las interpellaciones, tomasen participación en los debates y se defendiesen de las censuras y acusaciones que les dirigieran los representantes o diputados. No estimamos absurdo que dichos secretarios o ministros como responsables directos de sus actos públicos rindan cuenta de ellos a la Cámara, genuina representación del pueblo, aclaren puntos o hechos oscuros, ahuyenten dudas y sospechas maliciosas o caigan bajo el peso de justas y abrumadoras reprimendas. Así sucede en España, en Francia, en Inglaterra, cuyo parlamento ha adquirido sagrada respetabilidad, e inquebrantable poderío a fuerza de sensatez y de cordura. Esta fiscalización directa del Congreso en los actos de los ministros del Estado, si adolece del gravísimo defecto de los cambios y de las crisis casi incessantes del Gabinete, expuesto a las iras y a los apasionamientos de la oposición política presenta a su vez la ventaja de probar y acrecentar la aptitud de los consejeros del gobierno, de contener sus excesos autocráticos y de armonizar sus gestiones con las del Congreso.

Pero en España, en Francia y en Inglaterra existe íntegramente el sistema parlamentario. Los ministros proponen, deliberan y acuerdan en el Consejo cuyo Presidente no es el jefe de la nación. Los ministros constituyen parte esencial del poder Ejecutivo, juntamente con el Presidente de la República o el Rey. Los ministros llevan la responsabilidad positiva, directa de sus actos. En España, en Francia, en Inglaterra, si la Constitución concede al Parlamento el derecho de interpellar a los ministros preventas a las sesiones legislativas, también otorga al jefe de la nación la facultad de disolver el Parlamento. No había de vestir de todas armas a los diputados y había de dejar completamente inerme al Ejecutivo. No había de dar todas las baterías a los representantes del pueblo para descargarlas en la exaltación de las contiendas políticas contra los baluartes del Ejecutivo, contra los ministros, y había de dejar a éste sin un escudo siquiera para defenderse.

En el Estado cubano, puramente representativo, el Ejecutivo es el Presidente de la República. Los que forman su gabinete son meros secretarios suyos, funcionarios del gobierno. El los nombra sin intervención ni directa ni consultiva del Congreso. El los separa de su Consejo cuando han dejado de merecer su confianza. El peso de la responsabilidad administrativa cae de lleno sobre el Presidente de la República. Por eso si prevaleciera el proyecto de Ley, aprobado por la Cámara que solicita la asistencia de los Secretarios a las sesiones legislativas y su participación en los debates, las interpellaciones y los cargos no irían contra aquellos, sino contra el Presidente.

La derrota de un Secretario en el Congreso, sería la derrota del jefe de la nación. Sus consejeros, sus altos funcionarios ya no dependerían de él sino de los congresistas. Y convertidos éstos en instrumento del poder legislativo, el Ejecutivo sin recurso ninguno de defensa, vendría a ser un prisionero del Congreso.

Entonces se daría el fenómeno de un Estado sin sistema ni parlamentario ni representativo. Se tendría una república regida por una mezcla híbrida con vistas a la oligarquía del Congreso, a aquella tiranía colectiva que tan persuasivamente combatió el señor Lanuza, amurallada por la inmunidad de los legisladores.

Si se pretenden reformas no se dejen mancas ni trunecadas. Si no se quiere el sistema representativo, establézcase en su integridad el parlamentario. Pero antes revívese y reformese la Constitución que a pesar de las excelsas atribuciones y facultades del Congreso está por encima de todos los poderes.

### CINTAS PARA MAQUINAS "UNDERWOOD"

No pretenda adquirir mejor cinta que la que nosotros vendemos. Nuestras cintas son de superior calidad, 12 yardas de largo y en colores especiales que convienen con los de la misma máquina. Los documentos escritos con nuestras cintas son permanentes e indelebles. Una prueba convencerá que resultan más económicas que aquellas cuya procedencia es dudosa. Llevamos en existencia de todos colores y de combinaciones bi-color. Precio en la Habana: \$1.00 Cy. una o \$10.00 Cy. la docena.

### DE LA "GACETA"

**NOMBRAMIENTO**  
Nombrando al coronel Ignacio Morales para el desempeño de la plaza de Inspector de Montes de la provincia de la Habana, con el haber anual de \$2,000.00, vacante por fallecimiento del coronel Eradio Bacallao.

**CITACIONES JUDICIALES**  
Juzgados de primera instancia  
Del Este, a Pedro y María de los Dolores Bustamante y Hernández y a Antonio Cuesta y Sainz.  
Del Oeste, a José, Herminia y Pedro Boiles.  
Del Norte, a Francisco Mujica.  
Del Sur, a Baldomero Díaz y Gabriel Maluf.

## Cámara Municipal

LAS OBRAS DEL MERCADO DE TACÓN. — INSTANCIA DE LOS MESILLEROS.—LA CALLE DE OMOA.—JURAMENTO DE UN ADJUNTO.—VETO RECHAZADO.—RECURSOS DE PROPIETARIOS RESUELTOS.—OTROS ACUERDOS

**La sesión de ayer.**  
Bajo la presidencia del doctor José Roig celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.  
Actuó de Secretario el doctor Miguel A. Díaz.  
Concurrieron diez y ocho señores concejales.  
Fué aprobada el acta.

**Foco eléctrico.**  
Propuso el señor Azón, y así se acordó, rogar al Alcalde que ordene la colocación de un foco de luz eléctrica en la calzada de la Infanta entre Pezuela y Santa Teresa.

**La calle de Omoa.**  
Solicitó el señor Armenteros que se diera cuenta del informe que sobre apertura de la calle de Omoa existe en el Archivo del Municipio, si el Alcalde, cumpliendo reciente acuerdo, lo había enviado ya a la Cámara.

El Presidente informó que aun el Ejecutivo no había remitido el mencionado documento.  
Entonces el señor Armenteros pidió que se dejara para la próxima sesión la lectura del informe que el letrado consultor, doctor Sardiñas, ha emitido sobre la apertura de la calle Omoa, con objeto de que la Cámara pueda conocer de ambos documentos conjuntamente.

**El Mercado de Tacón.**  
Después se dió cuenta de una instancia de los casilleros y mesilleros del Mercado de Tacón, solicitando que no se prohiba la carga y descarga de mercancías en el patio de dicho mercado, porque esa prohibición lesiona sus intereses.

Los señores Martínez Alonso y Lastra apoyaron la solicitud de los mesilleros y hablaron de las medidas que diariamente vienen dictando por la Alcaldía contra esos modestos y laboriosos industriales.

El señor Fernández Herme pidió que el Ayuntamiento se dirija al Alcalde para que cese la persecución contra esos industriales.

Dicho concejal hizo constar en el acta que hasta ayer el Alcalde no remitió al Ayuntamiento la comunicación de Sanidad, ordenando ciertas reformas en el Mercado de Tacón y dando un plazo de siete días para realizarlas. La comunicación de Sanidad es de fecha de Abril de 1914. Es decir ya cerca de un año, patio de dicho mercado.

Con tal motivo se leyó la referida orden de Sanidad y el presupuesto de las obras hechas por el Departamento de Fomento, que asciende a la cantidad de 12,500 pesos.

El señor Armenteros dijo que la orden de Sanidad, como todas las emanadas de ese departamento, tienen carácter imperativo y deben ejecutarse sin chistar.

En definitiva se tomaron los siguientes acuerdos:  
1.º—Preguntar al Alcalde si las obras ordenadas por la Sanidad y a que se refiere el presupuesto que él ha mandado al Ayuntamiento, son las mismas que por un decreto del Presidente de la República se han mandado a ejecutar al Departamento de Obras Públicas del Estado.

## JUNTA NACIONAL DE SANIDAD

Ayer celebró sesión este organismo, bajo la presidencia del doctor Guiteras. Asistieron los doctores Cabrera, Agramonte, Casuso, Velasco, Díaz Cruz, Martínez, López del Valle, Aída Galarreta, Roberts, Menocal y Méndez Capote.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se tomaron los acuerdos siguientes:  
1.º. Quedó enterada la Junta de haber sido aprobados por el Secretario del Departamento los acuerdos de la sesión anterior prohibiendo la ampliación del azafrán, así como el relacionado con el voto de confianza al Director de Sanidad para iniciar cargos con cargo al fondo de epidemias.

2.º. Se acordó pasar a la ponencia del vocal ingeniero, señor Martínez, el proyecto de acueducto para el pueblo de Cidra, en Matanzas.

3.º. Se acordó pasar a la ponencia del vocal ingeniero el proyecto de edificio en la calle de Oficios 94, para depósito de carnes y preparación de jamones.

4.º. Se acordó autorizar sean abonados con cargo al fondo de epidemias los gastos originados en Santiago de Cuba con motivo de la campaña contra la peste, ascendentes a 1,200 pesos, durante un mes, e igualmente los gastos ocasionados en la Jefatura Local de la Habana, ascendentes a \$1,524.34, por una sola vez, así como la cantidad de \$74.75 para reformar el servicio de desratización en la ciudad de la Habana, durante los meses que faltan para terminar el año fiscal.

5.º. Se dió lectura al informe de la ponencia formada por los doctores Gabriel Casuso, Gerardo Fernández Abreu y López del Valle, con motivo del asunto relacionado con el expendio de vinos de carácter industrial de fabricantes extranjeros, conteniendo substancias medicamentosas, acordándose aprobar dicha ponencia, en

2.º.—Que se cumpla estrictamente el reglamento de los Mercados, permitiendo cargar, descargar y depositar en los patios las mercancías.  
3.º.—Que se baldeen dos veces al día con materias desinfectantes, como ha dispuesto la Sanidad, los pisos y paredes del Mercado de Tacón.

4.º.—Que mientras se hace el baldío se depositen las mercancías en las mesillas y casillas.  
5.º.—Que el Alcalde envíe a la Cámara un plano general del Mercado de Tacón y la documentación relacionados con todas las mesillas.

**Juramento.**  
Juró y tomó posesión de su cargo de Adjunto de la Comisión de Fomento el señor José Irene Haza.

**Sobre la mesa.**  
Quedó sobre la mesa una instancia de Mr. Bratt, solicitando exención de contribución para las funciones de boxeo que viene celebrando en el "Stadium".

Entienden algunos concejales, según manifestaron en la sesión, que la Ley no autoriza esas exenciones.

**Canon de agua.**  
Se acordó eximir del pago de canon de agua, durante veinte años, al dueño de la casa Armonía y Zulueva, señor Juan Gómez, por atravesar dicha finca la cañería maestra de Vento.

**Designación de Ponentes.**  
Se designaron varios ponentes para informar sobre recursos de alzada interpuestos por los propietarios contra acuerdos de la Comisión del Impuesto Territorial relacionados con sus respectivas fincas.

**Veto rechazado.**  
Se dió cuenta de un veto del Alcalde al acuerdo de rebajar la cuota contributiva a los fabricantes de cajones de tabacos, a los dentistas y a los gabinetes de venta de efectos dentales.

La Cámara, por unanimidad, acordó rechazar el veto, ratificando el mencionado acuerdo.

**Recursos de propietarios.**  
De conformidad con lo recomendado por los ponentes, se acordó declarar con lugar los recursos interpuestos por los dueños de las casas Justicia y Fábrica y Arrojo Apolo 630 contra los acuerdos de la Comisión del Impuesto Territorial, por los cuales se fijó alta renta a dichas fincas, a los efectos de la tributación.

Además se acordó fijar una renta mensual de 36 pesos a la casa Angeles 64.

**Pago de haberes.**  
Se acordó pagar al señor Eberhard Villaverde, empleado municipal, los haberes correspondientes al tiempo que estuvo cesante indebidamente.

El pago se hará con cargo a sobranes de presupuestos anteriores.

**Obras en el "Vedado Tennis Club".**  
Comenzó a tratarse, por último, un expediente sobre ampliación de obras en el "Vedado Tennis Club", pero no pudo tomarse ningún acuerdo, por haber sonado la hora reglamentaria.

La sesión se levantó a las seis de la tarde.

## CRONICAS DEL PUERTO DENTRO DE UN BAUL SON HALLADOS UNOS RESTOS MORTALES

LOS TRAJOS DE MEJICO UNA PASAJERA DEL "SAMARA". ¿IRA EL "PATRIA" A PROGRESO? ESTE BUQUE ESCUELA HIZO PRACTICAS DE TIRO. LOS RESTOS DEL CONSUL CARRASCO IRAN HOY PARA KEY WEST. EL "TURRIALBA" ENTO ANOCHÉ Y HOY LO HARA EL "AL FONSO XII". UNA INFRACCION.

**RESTOS MORTALES EN UN BAUL.**  
Al ser despachados ayer tarde los equipajes de bolegra de la señora Rosa Marino, pasajera del vapor francés "Samara", en el que llegó de Méjico hace pocos días se encontraron en un baúl de su propiedad los restos mortales de una persona.

Antes de abrirse el baúl dicha pasajera dió cuenta a los Inspectores de la Aduana de la Casilla de Pasajeros del macabro contenido de su baúl, agregando que dichos restos eran los de su señora madre.

La señora Marino mostró además algunos documentos de autoridades mejicanas en los que se daba cuenta de haberle sido entregados los restos mortales de referencia.

Pero como quiera que las autoridades cubanas, ni el médico que despachó el barco tenían la más mínima noticia de lo que el baúl contenía, ni se había dado autorización alguna para su desembarco en esa extraña forma, el jefe de la Casilla se negó a despachar el baúl, sellándolo y dando cuenta a la Jefatura de Cuarentenas.

Este último departamento dió cuenta a la Secretaría de Sanidad para que resolviera lo que se debe hacer con dicho baúl y su contenido.

La señora Marino explica que si traía en esa forma los restos de su señora madre, fué por causa de lo anormal de la situación de Méjico, de donde se había salido precipitadamente, sin tiempo de llenar los otros requisitos para traerlos en la forma debida.

Aún se ignora la resolución de la Secretaría de Sanidad.

**EL "MASCOTTE"**  
Ayer a las 6 de la tarde llegó de Tampa y Key West el vapor "Mascotte", conduciendo carga y 91 pasajeros.

En primera llegaron la señora Emma A. Rosa de Laborde y familia, el señor Enrique San Martín, el capitán americano Mr. O'Riobe el contrabista P. H. Murphy, Mr. John Griffith señora William Rockefeller, María Luisa Tacoler y los demás turistas.

**EL "PATRIA" A PROGRESO**  
Aunque oficialmente no se confirma aún, asegúrase que el buque-escuela "Patria" dará un viaje al puerto mejicano de Progreso para recoger algunos cubanos que están en mala situación.

**HIZO PRACTICAS DE TIRO**  
En el viaje que acaba de rendir el

"Patria" a este puerto, que constituye la primera etapa de su tercer viaje de instrucción, hizo en alta mar practicas de tiro de fusil y cañón, según se anunció, a pesar de haberlo negado la Jefatura de la Marina.

Las practicas tuvieron efecto al Este de Cayo Bolanda y la marinería disparó 6,000 tiros de fusil y 200 de cañón.

**EL "TENADORES"**  
Este vapor de la flota blanca salió ayer tarde para New York, llevando, a más de los de tránsito, 42 pasajeros de este puerto.

De ellos anotamos al abogado Mr. James R. Sheffield, el banquero Mr. Harold O'Cooner y señora, Sr. L. G. Eason y señoras Adela y Victoria García, J. L. Adams y señora, J. L. Martin y otros turistas.

**LOS RESTOS DEL SR. CARRASCO.**  
En el vapor "Mascotte" serán embarcados hoy los restos mortales del señor Antonio Díaz Carrasco, que era el Cónsul de Cuba en Key West, en cuya ciudad de la Florida se le darán cristiana sepultura por haberlo así solicitado los cubanos que allí residen.

**DINAMITA**  
El día 11 llegará de New York el vapor "Phafinder" que trae carga general y 400 cajas de dinamita.

**EL "TURRIALBA"**  
Para anoche tenía anunciada su entrada, en lugar de hacerlo por día como se esperaba, el vapor americano "Turrialba" que viene de New Orleans con carga y pasaje y que debe haberse retrasado por mal tiempo.

Hoy a primera hora será despachado.

**UNA INFRACCION**  
La Compañía naviera Southern Pacific ha cometido una infracción ante el Departamento de Inmigración por no haber dado oportunamente cuenta de dos tripulantes que desembarcó de su vapor "Antilles".

Los tripulantes fueron desembarcados el día 26 de Febrero, y embarcados en el vapor "Excelsior" para New Orleans el día 27 y hasta el 3 de Marzo no dió cuenta a Inmigración de dicho desembarco y embarque.

**EL "ALFONSO XII"**  
Hoy a primera hora se espera entre en puerto este trasatlántico español que viene en sustitución del "Alfonso XIII".

excluye, conforme al propio precepto constitucional de la persona directa del Presidente de la República, y por consiguiente, en la hipótesis de que fuesen delictuosos los hechos objeto de la querrela, correspondería conocer de ellos, ya al Senado, si se tratase de algún delito comprendido en el número primero del artículo 57 de la Constitución, ya al Tribunal Supremo en pleno, si el delito fuere de carácter común, a tenor del artículo 70 de la misma Ley fundamental, en relación con el 124 de la Orgánica del Poder Judicial, en su inciso primero, y, en ningún caso, a esta Sala, pues aunque la querrela se dirija solamente contra el Secretario que refrendó el repetido Decreto, ni la continenencia de la causa puede dividirse ni prorrogarse la jurisdicción criminal.

Considerando que en consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la querrela establecida debe desestimarse, por no ser competente esta Sala para la instrucción del sumario objeto de aquélla; sin que proceda examinar si los hechos que se imputan a los acusados, ya de caracteres de los delitos acusados, ya que es principio inconcuso de derecho procesal, reconocido, entre otros preceptos, por los artículos 537 y 1,471 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 674 de la de Enjuiciamiento Criminal, que el Juez o Tribunal incompetente para conocer de un asunto no puede directa ni indirectamente examinar ninguna de las cuestiones que en él se hubieren planteado, y con mayor razón

Considerando que no obstante declarar el artículo 78 de la Constitución que los Secretarios son personalmente responsables de los actos que refrendan, esta responsabilidad no

zón cuando es radical y absoluta su incompetencia por proceder de la falta de jurisdicción."

## EL INCENDIO DE "LAS NINFAS"

El Juez de Instrucción de la Sección Segunda, doctor Ponce, ha enviado un recordatorio a la Policía Judicial, a fin de que a la mayor brevedad posible envíe el informe sobre la investigación practicada.

Al propio tiempo ha enviado otro recordatorio a los peritos con el fin de que rindan su informe cuanto antes sobre el estado de los libros ocupados en la tienda incendiada.

Según nuestra impresión, esos informes, son favorables a los señores Canedo y Supervielle, propietarios de "Las Ninfas", lugar donde ocurrió el accidente.

## DE PALACIO

**EL PRESIDENTE DEL SENADO**  
El general Sánchez Agramonte, en su carácter de Presidente del Partido Conservador, visitó ayer tarde al Jefe del Estado, para hablarse de la forma prematura con que algunos elementos de la agrupación conservadora en Guantánamo, habían juzgado la conducta de su Jefe.

El señor Presidente de la República después de oír las manifestaciones del señor Sánchez Agramonte, fué de la misma opinión que el señor Presidente del Senado.

## PERDIDA

El domingo por la noche se extravió un perro de raza, color carmelita claro, con una estrella blanca en la frente, entendiéndose por "Sul" Murala, 53, gratificarán.

## DR. J. LYON

De la Facultad de París. Especialista en la curación radical en las hernias, sin dolor, ni suplicio de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 3 p. m. en la...



## COCHES CUNA.

Este coche-cuna, de acero, plegadizo, para niños recién nacidos, hasta de 5 años, es el más cómodo e higiénico que se conoce. Los niños pueden ser paseados por todas partes, yendo el niño ya acostado, o ya sentado.

Estos coches de acero, con su tapacete o fuelle, se pliegan completamente, pudiendo ser trasportados a cualquier parte. Con ellos queda abolida el de mimbres por ser un depósito de chinches

## "El Bosque de Bolonia"

La Juguetería de la Moda.

## OBISPO No. 74

## COMPRO ACCIONES DE LA SOCIEDAD ANONIMA

"La Ambrosia"  
M. SUAREZ-SAN IGNACIO 18, (ALTOS)  
de 11 a 12 y de 4 a 5.

# Vinos, Coñac y Champagne "PEDRO DOMECCO," son los mejores

# LA PRENSA

El desbarajuste político de Cuba no es motivo para temer que el Estado se desmorone, como parece temerse a juicio de los pesimistas. La resistencia de nuestra vitalidad es prodigiosa, y aun con tanto desorden administrativo, tanto despilfarro y tanta anomalía política, hay República para mucho tiempo, y esperanza para viva de que el Gobierno con mano firme y segura pueda levantar el país poniéndolo en condiciones normales.

La razón de nuestro juicio la explica el conocido escritor español Andrenio (Gómez Baquero) que escribe en *El Mundo* estas líneas.

Los pueblos de vida exuberante, llenos de fuerza, de salud, de riqueza, como los Estados Unidos, por ejemplo, pueden soportar, sin alarma, una política mala y corrompida. La salud social acaba por aniquilar esas bacterias o neutralizarlas. Pero en pueblos donde la iniciativa particular es débil, donde el cuerpo social está fatigado del largo trajinar histórico, la buena o mala política adquiere otra significación y otra importancia. Pero eso en ellos, se cree en el hombre, en el salvador, en el escultor de pueblos, que casi nunca llega, que probablemente, es un mito. De ahí la popularidad de Cárdenas, de Maura, de las personalidades sobresalientes en quienes se ha querido reconocer el héroe carlyliano, el hombre providencial.

Mucho puede hacer un hombre de gran voluntad y un poco de energía, sobre todo en un país de exuberante producción y poderosos elementos de vida. Por eso confiamos en que el Presidente Menocal salvará a Cuba de los males que la agobian.

Uno de los puntos que deben ser atendidos por el Gobierno, los municipios y los particulares, es el de las Granjas Agrícolas.

Véase lo que pasa según *La Unión* de Cárdenas:

Se han declarado infructuosas las gestiones llevadas a cabo en todo este término municipal para lograr aspirantes a alumnos para la Granja Agrícola de la Provincia, que está establecida en Colón.

Nadie ha solicitado el ingreso y hay el dato anterior de un cardenense que ingresó y renunció algún tiempo después.

Pero según informes oficiales, el Ayuntamiento de Unión de Reyes ha presentado al Director de nuestra Granja Provincial que el haber abandonado ese plantel de enseñanza agrícola el alumno que designó aquel Municipio se debe a las pocas horas de clases técnicas que allí se dan a los discípulos.

Luego la causa no está en la apatía de nuestro pueblo o de nuestra juventud pobre hacia todo lo que sea el cultivo de la tierra, sino en lo que ocurre en la Granja referida con los que allí van a aprender métodos científicos.

Por otra parte *El Popular* de Cárdenas se explica la deficiencia de la Granja Agrícola por las razones siguientes:

Lo ocurrido, verdaderamente lamentable, es sencillamente una muestra de la apatía para todo esfuerzo individual reinante en nuestro pueblo, en todas las clases sociales, y un ejemplo más del desamor cada vez más evidente de las rurales a la tierra, para buscar en la ciudad los placeres que no encuentran en el campo y el auge económico que no ha sabido o no ha querido o no ha podido alcanzar. Lo último es lo menos frecuente, porque nada más agradecido que la tierra, que devuelva ampliamente todo esfuerzo en ella invertido.

Algo habrá de todo esto; más no debe desesperarse de hallar el remedio.

Que la enseñanza sea activa y eficaz y se procuren todas las facilidades prácticas a los campesinos, que se limite el derroche de destinos y la Escuela Agrícola dará fruto abundante.

La Fraternidad de Pinar del Río, dice:

Los muchos que se fueron para Vuelta Arriba con la tonada de buscar trabajo en los ingenios, se están volviendo para sus casitas criollas en la Vuelta Abajo, y muchos pidiendo con que volver porque no tienen recursos para ello.

La Vuelta Abajo, si tuviese un poco más de protección de los de arriba, no necesitaría nada para ser feliz, ni que en ella trabaje, porque quitados esos cataclismos, que para todos es igual, la tierra produce con creces lo que en ella se siembra, y con ello lo suficiente para sus atenciones y para cumplir sus compromisos, si es que les gusta ser cumplidos, pues para los que creen, que otros deben trabajar para ellos vivir de sabrosos, para esos ni Vuelta Abajo, ni Vuelta Arriba les dará resultado.

Y como dice un refrán grullo a tu tierra aunque sea en una pata, bueno será que no lo olviden aquellos que se fueron y que desean volver.

Ya el colega lo había pronosticado y nosotros tuvimos poca fe en el buen éxito de la emigración vultabajera.

Que el Gobierno conceda franquicias a los veagueros... y digámoslo todo a fuer de buenos amigos, que se pierda vivir económicamente gastando bien el dinero que se gane, es decir, lo menos posible en cosas innecesarias.

La Regeneración de Bayamo, comenta la interviú celebrada por el *Heraldo* de Cuba con el Presidente Menocal.

Y dice:

Ya lo hemos dicho: es imposible que el general Menocal diga otra cosa que la expresada al reportar de *"El Herald de Cuba"*. Imposible, porque el general Menocal no ambicionó nunca la presidencia de la República, que aceptó cuando la voluntad nacional se la impuso; no la desea en la actualidad, porque a sus intereses, a su reposo personal, a sus miras, no conviene un nuevo cuatrienio, y de ahí las palabras sinceras de Menocal.

Pero, en último término, el general Menocal no ha dicho, ni dice, ni dirá que él se niegue a seguir prestando sus servicios a Cuba en el cargo de Primer Magistrado de la República, y no dice, no puede decirlo, no lo dirá, porque sonada la hora, cuando el país pida el sacrificio de Menocal, cuando el país pida la reelección como el único remedio a nuestra realidad política, Menocal no ha de negarse, no se negará seguramente.

Una vez levantado el país de la horrible crisis actual por causa de la guerra y restablecida la normalidad económica; el país por gratitud pedirá al Presidente Menocal que lo restituya a los no lejanos tiempos de bienandanza, y no debe el señor Menocal negarse a ello.

El *Diario Liberal* de Santiago de Cuba publica el siguiente suelto:

Hemos sido sorprendidos por una correspondencia de Guanánimo en la que se nos daba cuenta de la constitución de un "Club de Señoras" en aquella ciudad.

El haber visto la noticia publicada en el *"Heraldo de Cuba"* y otros periódicos de la Isla, nos hizo creer que se trataba de una noticia verdadera. Hoy, mejor informados, podemos asegurar que sólo se trata de una de esas especies calumniosas con la que algunos desvergonzados se entretienen en mortificar a las familias decentes que, con sus justos desprecios a esa plaga social, provocan estas actitudes.

Contribuyó a nuestro engaño haber leído nombres de distinguidas personalidades de aquella localidad; a las que presentamos nuestros exentos.

El *DIARIO DE LA MARINA* también fué sorprendido con una información semejante, y hemos tomado las medidas consiguientes por investigar el origen y aplicar el debido correctivo.

Leemos en *El Comercio*:

Ya se ha descubierto quién es y cómo operaba el "leader" de los socialistas de Guanánimo.

Por lo visto es hombre de vastas combinaciones. A título de socialista exigía dinero a los grandes centrales para permitirles hacer zafra, y como ellos consideraron demasiado atada la cantidad que pedía, se frustró el plan del titulado apóstol.

Bien se ve que en Cuba no hay materia abonada para semejantes especulaciones de los ácratas.

**LA MODERNA EVA**

En la nueva opereta se ridiculizan todas las costumbres de las mujeres modernas, menos la de tomar agua corriente una rivera cuando sufren los achaques periódicos propios de su sexo. Se vende en bodegas y cafés.

## A su finca "El Chico"

Acompañado del general Fernández de Castro, el señor Presidente de la República fué ayer tarde a la finca de su propiedad "El Chico".

## Noticias del Municipio

### ESCRITURA FIRMADA

Ante el notario licenciado Andreu, se firmó ayer en el Municipio la escritura de exención del pago de canon de agua durante veinte años de la casa Correa 34, por atravesar esa finca la cañería maestra de Vento.

### CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

La Secretaría de Sanidad ha remitido a la Alcaldía los certificados de habitabilidad de las casas 23, entre Paseo y 12, Príncipe de Asturias, solar 3, manzana 6; Encarnación y San Ignacio y de tres más situadas en el ángulo que forman las calles de Carmen, Campanario y Lealtad.

### DEMOLICION

La Jefatura local de Sanidad ha ordenado a la Alcaldía la demolición de la casa Paula 63, por encontrarse en ruinas.

### EL REGLAMENTO DE AUTOMOVILES

Hoy se reunirá la comisión de concejales encargados de redactar un nuevo reglamento de automóviles y el programa de examen teórico de chauffeurs.

### CLAUSURA DE UNA ESCUELA

El concejal señor José Luis Valdés, se propone presentar una moción en el Ayuntamiento, pidiendo la clausura de la escuela pública de San Lázaro y Agulla, donde ya han ocurrido dos derrumbes.

### LA CONSTITUCION DEL GREMIO DE BODEGAS

Una comisión de dueños de bodegas, presidida por el señor Camargo, visitó ayer tarde al Alcalde haciéndole entrega de una instancia en la que consigna que la casi totalidad de los dueños de bodegas son opuestos a que el pago de la contribución se haga por reparto gremial y se pide al Alcalde que presida personalmente la Junta que para constitución del Gremio de Bodegas se ha de celebrar hoy, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a fin de que la ley no sea infringida y no triunfe ninguna minoría sobre la mayoría.

Por dicha instancia se solicita también del Alcalde que fije atención preferente al número de asistentes necesarios para constituir el "quorum" de esa Junta, con arreglo a la ley y a los requisitos legales que debe cumplir cada uno de los asistentes para poder actuar por sí y en representación de otros contribuyentes por el concepto de bodegas, con objeto de evitar la concurrencia de representantes que carezcan de legítimo poder.

Igualmente se le llama la atención por dicho escrito a la autoridad municipal acerca de los recibos de la contribución que se encuentran en poder de tercera persona y han de utilizarse en la junta mencionada, y se acompañan varias listas de firmantes opuestos al sistema de reparto.

El Alcalde prometió a la Comisión que el acto sería legal y que habría orden.

## En la Cámara

(VIENE DE LA PRIMERA.)

### SE ACUERDA

Después de nuevas manifestaciones de los señores Ferrera y Remírez, se acuerda solicitar los datos, con objeto de evitar la concurrencia de representantes que carezcan de legítimo poder.

El doctor Cárdenas declaró solemnemente que en ninguno de los discursos pronunciados en la Cámara, se había tratado de herir directamente la honradez del Secretario de Hacienda, y que las discusiones sólo se habían referido a la legalidad o no de una interpretación que se le ha dado a una ley.

### CONTINUA DIAZ PARDO

Continuó el señor Díaz Pardo su discurso manifestando que en un principio se habían de ligar las acusaciones que había formulado la comisión encargada de investigar la ascendencia del empréstito, pero que se ha comprobado, porque nadie ha dicho nada en contrario, que la República ha contraído la obligación de amortizarse los bonos del empréstito por sorteos, con un dos y medio por ciento de prima, lo que hace ascender el total de la amortización a \$10,250,000. Que no debemos guiarnos por lo que hayan hecho otros países; que aquí ya hay precedentes sobre los empréstitos. El contratado por el primer Presidente de la República, don Tomás Estrada Palma, y el que hizo el tantas veces criticado y tantas veces vilipendiado Gobierno liberal, los cuales habían sido contratados, amortizando los bonos a la par. Que ese era el precedente que debíamos haber seguido y no el de Rusia y el de China. Y terminó pidiendo que la Cámara, haciéndose honra a sí misma y a su seriedad, sin apasionarse políticamente, vote y apruebe el informe emitido por la Comisión.

### LO DE LA COMISION DE RECLAMACIONES

Al pedir el señor Collantes hacer uso de la palabra para explicar su voto particular sobre el informe de la Comisión del Empréstito, a ruegos del señor Suárez, desistió de hacer uso de la palabra en la presente sesión, acordándose continuar el debate en la próxima con carácter preferente.

### CONTINUA FERRERA

Ferrera: Pero hoy que ver cuál de los dos tiempos es más beneficioso para la República; si este largo, pagando más intereses, o uno muy corto, que como es natural mayor sería la cantidad de la amortización anual y quizás no pudiera hacerse frente a ese compromiso.

Riferiéndose el doctor Ferrera a un suelto de un periódico de esta capital, donde le decían que era el defensor en la Cámara de la casa de Morgan, manifiesta que él se honra con ello, pero que la casa de J. P. Morgan no necesita su defensa, por ser de las más honorables y de más crédito en el mundo; y que qui-



**Modelo 80.**  
Coche de turismo para 5 pasajeros  
\$1.625, M. A.

**Modelo 81.**  
Coche de turismo para 5 pasajeros  
\$1.300, M. A.

## Un automóvil excepcionalmente cómodo.

Comodidad es una de las cualidades más salientes del Overland. A esto se le ha dado especial atención en el diseño de todos los detalles.

Los asientos son anchos y profundos. Los respaldos son altos. La tapicería es gruesa y sostenida por resortes fuertes, elásticos y perfectamente balanceados.

La distancia entre ejes es larga—114 pulgadas (2.90 m.) Los muelles son excepcionalmente largos y los de atrás son colgados en la parte inferior del eje trasero. La distancia que separa el juego de hojas de arriba del de abajo es muy amplia y da grande elasticidad al movimiento amortiguando saltos y movimientos molestos en el interior de la carrocería. Todo esto es posible por las circunstancias de que todas las piezas del Overland se fabrican en nuestras propias usinas bajo nuestras inmediatas direcciones y por nuestros propios obreros expertos.

Para apreciar toda la comodidad del Overland es indispensable probarlo. Solicitamos inspección y demostración práctica de nuestro vendedor local.

### ESPECIFICACIONES.—MODELO 80.

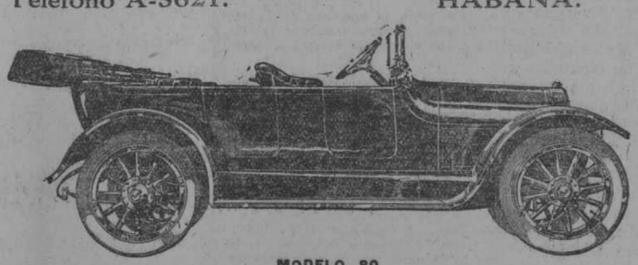
Motor potente y silencioso.  
Tableros de instrumentos en el pescante.  
Asientos delanteros individuales, respaldos altos.  
"Tonneau" largo y ancho.  
Tapicería de cuero legítimo con asientos suaves y gruesos.  
Parabrisa de visión clara en tiempo lluvioso y ajustable para la ventilación.  
Guardafangos arqueados.  
Arranque eléctrico automático, alumbrado eléctrico.  
Magneto de alta tensión.  
Enfriamiento, sistema termo-sifón.  
Arbol cigüeñal de cinco cojinetes.  
Eje trasero del tipo flotante.

Muelles traseros, ¾ elípticos, de largo excepcional, colgados por debajo del eje.  
Distancia entre ejes, 114 pulgadas (2.9 m.)  
Neumáticos grandes, 880 x 120 mm. (35 x 4 ½ pulg.)  
Acabado de la carrocería, verde oscuro, con filete marfil; guarniciones de níquel y aluminio.  
Llantas desmontables y de quite rápido, una de repuesto.  
Arranque eléctrico automático y generador; faros, faroles y lámparas de tablero eléctrico; acumulador eléctrico; cubierta de tela de pelo de camello con su forro; caja para las cortinas de cubierta; parabrisa; velocímetro y contador kilométrico; bocina eléctrica; porta-llantas en la parte trasera; estuche de herramientas y equipo para reparación de neumáticos, gato y bomba.

## — LANGE & CO. —

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA REPUBLICA DE CUBA.

Teléfono A-3621. HABANA. Belascoain, 4 A.



MODELO 80.

**THE WILLYS OVERLAND COMPANY. TOLEDO, OHIO. E. U. de A.**

Fabricantes de los afamados Carros de Reparto Overland.

**CATALOGOS Y MAS INFORMES, A SOLICITUD.**

zás los que escribieron tal cosa sean los voceros de otra casa, pues es sabido que ese periódico fué representado en esta plaza de la casa Speyer.

### R. DIAZ PARDO

Para defender el informe de la comisión, hizo uso de la palabra el doctor Rogelio Díaz Pardo, representante batallador, que en cada nueva ocasión demuestra sus innegables dotes de gran parlamentario. Comenzó el doctor Díaz Pardo rogando al doctor Cárdenas que él, que había concurrido a todas las sesiones, y había oído los discursos en pro y en contra del informe de la Comisión, informase a la Cámara si en ellos se había hablado o puesto en duda la honradez y honorabilidad del Secretario de Hacienda, señor Cancio.

### CARDENAS

El doctor Cárdenas declaró solemnemente que en ninguno de los discursos pronunciados en la Cámara, se había tratado de herir directamente la honradez del Secretario de Hacienda, y que las discusiones sólo se habían referido a la legalidad o no de una interpretación que se le ha dado a una ley.

### CONTINUA DIAZ PARDO

Continuó el señor Díaz Pardo su discurso manifestando que en un principio se habían de ligar las acusaciones que había formulado la comisión encargada de investigar la ascendencia del empréstito, pero que se ha comprobado, porque nadie ha dicho nada en contrario, que la República ha contraído la obligación de amortizarse los bonos del empréstito por sorteos, con un dos y medio por ciento de prima, lo que hace ascender el total de la amortización a \$10,250,000. Que no debemos guiarnos por lo que hayan hecho otros países; que aquí ya hay precedentes sobre los empréstitos. El contratado por el primer Presidente de la República, don Tomás Estrada Palma, y el que hizo el tantas veces criticado y tantas veces vilipendiado Gobierno liberal, los cuales habían sido contratados, amortizando los bonos a la par. Que ese era el precedente que debíamos haber seguido y no el de Rusia y el de China. Y terminó pidiendo que la Cámara, haciéndose honra a sí misma y a su seriedad, sin apasionarse políticamente, vote y apruebe el informe emitido por la Comisión.

### LO DE LA COMISION DE RECLAMACIONES

Al pedir el señor Collantes hacer uso de la palabra para explicar su voto particular sobre el informe de la Comisión del Empréstito, a ruegos del señor Suárez, desistió de hacer uso de la palabra en la presente sesión, acordándose continuar el debate en la próxima con carácter preferente.

### CONTINUA FERRERA

Ferrera: Pero hoy que ver cuál de los dos tiempos es más beneficioso para la República; si este largo, pagando más intereses, o uno muy corto, que como es natural mayor sería la cantidad de la amortización anual y quizás no pudiera hacerse frente a ese compromiso.

### Riferiéndose el doctor Ferrera a un suelto de un periódico de esta capital, donde le decían que era el defensor en la Cámara de la casa de Morgan, manifiesta que él se honra con ello, pero que la casa de J. P. Morgan no necesita su defensa, por ser de las más honorables y de más crédito en el mundo; y que qui-

gal y quedaron pendientes de resolución los voceros de otra casa, pues es sabido que ese periódico fué representado en esta plaza de la casa Speyer.

### R. DIAZ PARDO

Para defender el informe de la comisión, hizo uso de la palabra el doctor Rogelio Díaz Pardo, representante batallador, que en cada nueva ocasión demuestra sus innegables dotes de gran parlamentario. Comenzó el doctor Díaz Pardo rogando al doctor Cárdenas que él, que había concurrido a todas las sesiones, y había oído los discursos en pro y en contra del informe de la Comisión, informase a la Cámara si en ellos se había hablado o puesto en duda la honradez y honorabilidad del Secretario de Hacienda, señor Cancio.

### CARDENAS

El doctor Cárdenas declaró solemnemente que en ninguno de los discursos pronunciados en la Cámara, se había tratado de herir directamente la honradez del Secretario de Hacienda, y que las discusiones sólo se habían referido a la legalidad o no de una interpretación que se le ha dado a una ley.

### CONTINUA DIAZ PARDO

Continuó el señor Díaz Pardo su discurso manifestando que en un principio se habían de ligar las acusaciones que había formulado la comisión encargada de investigar la ascendencia del empréstito, pero que se ha comprobado, porque nadie ha dicho nada en contrario, que la República ha contraído la obligación de amortizarse los bonos del empréstito por sorteos, con un dos y medio por ciento de prima, lo que hace ascender el total de la amortización a \$10,250,000. Que no debemos guiarnos por lo que hayan hecho otros países; que aquí ya hay precedentes sobre los empréstitos. El contratado por el primer Presidente de la República, don Tomás Estrada Palma, y el que hizo el tantas veces criticado y tantas veces vilipendiado Gobierno liberal, los cuales habían sido contratados, amortizando los bonos a la par. Que ese era el precedente que debíamos haber seguido y no el de Rusia y el de China. Y terminó pidiendo que la Cámara, haciéndose honra a sí misma y a su seriedad, sin apasionarse políticamente, vote y apruebe el informe emitido por la Comisión.

### LO DE LA COMISION DE RECLAMACIONES

Al pedir el señor Collantes hacer uso de la palabra para explicar su voto particular sobre el informe de la Comisión del Empréstito, a ruegos del señor Suárez, desistió de hacer uso de la palabra en la presente sesión, acordándose continuar el debate en la próxima con carácter preferente.

### CONTINUA FERRERA

Ferrera: Pero hoy que ver cuál de los dos tiempos es más beneficioso para la República; si este largo, pagando más intereses, o uno muy corto, que como es natural mayor sería la cantidad de la amortización anual y quizás no pudiera hacerse frente a ese compromiso.

### Riferiéndose el doctor Ferrera a un suelto de un periódico de esta capital, donde le decían que era el defensor en la Cámara de la casa de Morgan, manifiesta que él se honra con ello, pero que la casa de J. P. Morgan no necesita su defensa, por ser de las más honorables y de más crédito en el mundo; y que qui-

**¿ES TROPICAL? ¡LA TOMO!**

**LA EXPLICA**

El señor Roig, en un patriótico discurso, denunció que todo este asunto, que mantenía reunida la Cámara hasta hora tan avanzada de la noche (eran ya las ocho y cuarto), seguramente, y sin que la misma Cámara se dé cuenta, ya que no es posible admitir otra cosa, constituya, a su juicio, sin duda de ningún género, un verdadero "negocio" para los que en Cuba han dedicado a luchar con la ignorancia y las necesidades de los que lucharon por la independencia de su patria. Afirmó el doctor Roig que ni sólo de aquellos libertadores a quienes favorece esta Ley, podrán devengar sus saleres, cobratorios, hacerlos efectivos; pues los que para explotar este negocio de la paga del Ejército montaron años ha oficinas adecuadas que facilitaban sus operaciones de usura, serían los únicos que se beneficiarían con esta Ley de generosidad, inútil e infundada del Congreso cubano.

Añadió el doctor Roig que la sola medida capaz de hacer que el dinero que el Estado invierte en este pago al Ejército Libertador llegue a manos de sus componentes, se halla contenida en la enmienda por él presentada, que ha sido específicamente solicitada por el Congreso Nacional de Veteranos.

A pesar de las declaraciones del doctor Roig y de las que hicieron los señores Campos Marquetti y otros, fué desechada la enmienda en vota-



KNOXIT

En Cinco Días.

LA GONORREA Y LA GOTA MILITAR sin importar el tiempo que tengan. SE GARANTIZA que no produce estrechez y en todos los casos en que las otras medicinas fallan.

QUE CURA JERINGA DE COMBINACION PATENTADA Con cada botella se manda una y direcciones completas.

LA GONORREA Y LA GOTA MILITAR son enfermedades que se pueden curar por medio de inyecciones evitando así el uso de remedios internos que suelen descomponer temporalmente los estómagos delicados.

**LOS GLOBULOS KNOXIT** constituyen una preparación valiosa cuando se desea un remedio interno y se preparan con la mira de producir el mayor beneficio y la menor perturbación posible del estómago, cuando este órgano es muy delicado.

**Compre Ud. una botella y envíe Ud. mismo.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

No se acepte ningún sustituto.

COMPRO ORO Y PLATINO, BRILLANTES, PERLAS Y ESMERALDAS.

EN TODAS cantidades, pagando altos precios.

Único Importador de los afamados "Relojes Bachschmid" y Oríon, que no tienen rival en el mundo. "Relojes Roscoff Freres" Recomendados para trabajadores y gente de campo por su solidez y buena marcha, tengo gran surtido de dichas "marcas" y todos garantizados. Único Importador de dichas marcas.

FRANCISCO C. BLANCO,

AGUIAR, 82. HABANA.

EMULSION DE CASTELLS

Cura la debilidad en general, e seróvula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION

LA SALUD ES LA ALEGRIA

MALINA TIVOLI

DA. SALUD PEDIDOS 1.1.1915

# HABANERAS

Una fiesta esta noche. Fiesta en el Palacio Presidencial con motivo de "la visita de digestión" de los concurrentes al asalto que tan gran memoria dejó en los primeros días del Carnaval.

Se bailará en el Salón Azul, desde las diez, y de los acordes de una orquesta de cuerdas.

Y en el patio, amenizando los intermedios del baile, ejecutará la Banda de la Marina Nacional selectas piezas de su repertorio.

La consigna, entre las señoras, es asistir lo mismo que al asalto. De mantón o con peluca.

Cuanto a las muchachas, aunque nada hay establecido, es seguro que irán ataviadas de igual modo que en la inolvidable fiesta.

Será el de esta noche, para nuestro gran mundo, el último baile de la temporada.

Llega una tregua, por lo avanzado de la Cuarema, en los salones.

La Reina del Carnaval. Siguen los honores y siguen los agasajos para Su Majestad Purita Riverol.

En su obsequio, y también en el de sus Damas de Honor, se celebrará en Miramar la noche del martes una velada extraordinaria.

Combinado está el programa. Habrá una parte artística seguida de gran batalla de serpentinas, bombas y confetti para finalizar con un baile.

El alegre garden lucirá colgaduras, farolitos de colores y trofeos carnavalescos.

Como en las noches venecianas.

Días. Son hoy los de un compañero. Trácese de Olegario R. López, joven y diligente reportero que figura, desde fecha reciente, en el cuerpo de redacción de este periódico.

Felicidades!

Otra felicitación. Recibala un distinguido amigo, el doctor Victoriano Cabrera, perteneciente al personal facultativo del Hospital de San Lázaro.

¡Sean todo congratulaciones, en sus días, para el doctor Cabrera!

Alumno Eminente. Declarado así por nuestra Universidad Nacional el joven José Miguel Santos y Burgos le ha sido otorgada, en tal virtud, la beca de viaje.

Honor bien ganado por el simpático presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingenieros después de recibir, con nota de Sobresaliente, los títulos de Doctor en Ciencias y Perito Químico Agrónomo.

Preparase ahora el meritísimo joven para examinarse en Junio de los últimos cursos de Ingeniero Civil, Ingeniero Agrónomo y Arquitecto.

Y todo esto cuando no ha cumplido todavía José Miguel Santos veintidós años de edad.

Un bello ejemplo.

De vuelta. Después de agradable estancia en nuestra ciudad, de la que lleva los más gratos recuerdos, retorna hoy a Nueva York el querido amigo don Gervasio Pérez.

Va en unión de su hija, la señorita Estela Pérez, para quien todo han sido satisfacciones en su visita a la Habana.

¡Tengan un viaje feliz!

Traslados. El doctor Eusebio Hernández acaba de instalarse, con su distinguida familia, en la casa de la Calzada de la Reina número 104.

En el doctor 79 ha fijado su residencia el doctor Saturnino Alvarez Guayana.

Y una vecinita más del Malecón. Es la bella, la interesante Margot

Admitimos apuestas mutuas para las carreras de caballos PAGANDO LOS MISMOS DIVIDENDOS QUE OFICIALMENTE SE PAGUEN en dicho Hipódromo.

ALTO DEL POLITEAMA

## "LA MUTUA"

ALTO DEL POLITEAMA

Agencia autorizada e intervenida por las autoridades.

C 394 22-

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguir

# MANACOL

Remedio santo para el REUMATISMO Uselo y se convencerá. En todas las Boticas.

# MANACOL

# BASEBALL

POR RAMON S. MENDOZA

## EL MAS ALTO TRIBUNAL DE BASEBALL SANCIONA UN "CRIMEN" DEISBOLERO EL "HABANA" CHAMPION DE 1915

La razón y la justicia han sido un mito para el baseball.

Ayer la Liga Nacional de Baseball celebró dos sesiones, una extraordinaria y otra ordinaria.

Asistieron: el doctor Alzugaray, como Presidente; el señor Sixto Soler, Secretario; don Vicente Casas, Tesorero, y los delegados don Francisco García, por el "Habana"; doctor Adolfo Duplessis, por el "Fe"; y doctor Enrique Tovar, por el "Almendares".

Como habíamos anunciado, se dio cuenta de la protesta del club "Almendares" por el juego celebrado fuera de tiempo por los clubs "Habana" y "Fe".

Puesta a discusión, el señor Tovar, con argumentos razonables, que estaban fuera de toda duda, combatió la nulidad del juego citado, pidiendo que no se entendiera así, dando por argumento que la primera base de la porque se rigió el Campeonato decía que debían celebrarse 51 juegos, y que el "Habana" había cumplido con esta condición, por lo que había que dar por válido el juego protestado.

Es decir que la base en que señalaba la fecha del 3 de Diciembre al 28 de Febrero, en que debían celebrarse todos los juegos oficiales, no ha tenido validez, o mejor dicho, ha sido letra muerta para los derechos del "Almendares", que sólo jugó 50 juegos, porque había que respetar la de los juegos empatados, y cuyo juego para los efectos del "average" del club no tenía validez.

Y, sin embargo, un juego fuera del Campeonato tiene más validez para el "Habana"; ¡Qué justicia!

¿Qué dirá a esto el compañero Rego? ¿Estábamos o no en razón al preguntar ¿se hará justicia? Ya ve usted, amigo señor Rego, como la Liga Nacional le complació haciendo justicia, pero a su modo.

En el baseball se hacen cosas tan estupidas que resultan sorpresas para los que no están en el interior de ellas; pero ya nosotros somos cronistas viejos y no nos ha cogido de susto la resolución dada ayer a la protesta del "Almendares", y por eso preguntábamos ¿se hará justicia?

Y la justicia se hizo, pero a "manga ancha" para el "Habana".

Está demás el decir que después del acuerdo de declarar sin validez la protesta almendarista, la Liga proclamó Champion de 1915 al club "Habana", pero con el voto en contra del doctor Tovar, que se retiró abochornado de la Junta al ver la injusticia que se acababa de cometer.

El señor Secretario fué encargado de redactar el acuerdo y remitirlo a la prensa.

Esperamos, pues, ese acuerdo, y después, con más datos, podremos decir algo más.

Por hoy, sólo nos resta felicitar al club "Habana" por su championabilidad de 1915.

¡Qué atrocidad!!

## En el Senado La Junta Nacional de Sanidad

(VIENE DE LA PRIMERA)

COMUNICACIONES

Se leen comunicaciones varias:

Del Consejo Provincial de Santa Clara pidiendo un nuevo ramal de vía férrea a Quemados de Güines; del Ayuntamiento de Camajuani sobre primas agrícolas y exención de tributos; del Ayuntamiento de San Luis, solicitando que se destine el tres por ciento de la Renta de Lotería a Obras Públicas.

PROYECTO

Léese un proyecto concediendo una pensión de sesenta pesos a la viuda del señor Gonzalo A. Roig.

Pasa a Hacienda y Presupuestos y a Asuntos Militares.

DICTAMENES

Se lee por primera vez un dictamen de la Comisión de Códigos, que aprobó la ponencia del doctor Gonzalo Pérez, favorable a la aprobación del proyecto de ley concediendo un crédito para satisfacer los haberes de los escribientes de los juzgados y de los miembros del Ministerio Fiscal.

Dase lectura al dictamen de la Comisión Especial designada para resolver sobre las pensiones. La Comisión ha hecho las investigaciones necesarias. Sólo falta la que es preciso llevar a efecto sobre la situación de la familia del coronel Acea.

Se leen dictámenes de la Comisión de Asuntos Militares favorables a la concesión de las pensiones siguientes: Novecientos pesos a la hija del general Leopoldo Bonachea; cincuenta pesos mensuales a Rosario Juria; seiscientos pesos anuales a la señora Elisa de Ortiz; cincuenta pesos mensuales a la señora Rosa Agramonte y Varona; mil doscientos pesos anuales al señor Argüelles Ferrer; ciento veinte pesos anuales al coronel Mariano Aymerich; 900 pesos anuales a la señora González, viuda de García; novecientos pesos a la señora Sofía Rodríguez, y veinticinco pesos mensuales a cada una de las hijas del coronel Antonio Núñez.

Léese el dictamen de la Comisión de Gobierno Interior sobre el proyecto de Resolución que fija el 19 del corriente para cerrar la actual legislatura y se aprueba.

Toca al turno al proyecto de Reglamento, y el señor Regúeiferos pide que se conceda un receso de quince minutos para que los miembros del Senado se pongan de acuerdo sobre los artículos ya redactados.

Concédese el receso y, al expirar el lapso, se observa que no hay quorum.

LA CAUSA DE INDIGESTION

Para toda función digestiva, desde que el alimento entra a la boca, se necesitan ciertos jugos, producto de las glándulas. Ahora bien, para la adecuada secreción de estos jugos es preciso tener sangre buena en abundancia. Mas aún, los órganos digestivos necesitan de sangre buena que les dé fuerza.

Se verá, pues, la íntima relación que existe entre la sangre y la digestión y la influencia que ejerce sobre el estómago la abundancia o carencia de este fluido. Cuando falta sangre, inmediatamente se entorpece la digestión, y la asimilación de los alimentos es imperfecta.

Cuando la indigestión no es causada por un exceso de alimentos, la manera de facilitarla y mejorarla es proveer al cuerpo de sangre buena en abundancia. Eso es lo que hacen las Píldoras Rosadas del doctor Williams, las cuales son de una excelencia tónica insuperable, o son purgantes; su acción es la de facilitar la secreción de los jugos gástricos, la de fortalecer el estómago, y de esta manera curan permanentemente los males digestivos. A su crédito tienen numerosas curaciones. Se venden en todas las buenas boticas, en el paquete rosado con la P grande.

Se le mandará gratis un valioso librito "La Dieta" si lo pide a doctor Williams Medicine Co., Depto. N., Schenectady, N. Y., E. U. A.

EL BOXEO Y LOS TOROS

Hablando con algunos miembros de la Alta Cámara hemos obtenido la impresión de que el proyecto de ley prohibiendo el boxeo en la República, será aprobado.

En cuanto a la aprobación del proyecto autorizando las corridas de toros, se cree que no podrá aprobarse porque encontrará mucha oposición. Dícese que este proyecto fué solo presentado como un pretexto para provocar la prohibición del boxeo en Cuba.

EL DIVORCIO

El lunes presentará el señor Regúeiferos su ponencia al proyecto de ley del divorcio.

## Corsets "AMERICAN LADY" y "MADAME LYRA".

NUEVOS MODELOS PARA 1915, DESDE \$TRES A SEIS, EN CUTI BROGADO Y BATISTA.



UNICA CASA QUE LOS RECIBE Y VENDE:

## "LA GRANADA"

Obispo y Cuba. Tel. A-4534. COMUNICACION CON LA RENOMBRADA PELETERIA DEL MISMO NOMBRE.

Se remiten catálogos. Los pedidos al interior, francos de porte.

C 926 alt 3d-28 1t-6

de 1875, que está derogado por la Orden 135 de 1900, especialmente en cuanto a recompensas, sería cuestionable conforme a los artículos 124 y 291 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que esta Junta Nacional ejerce las atribuciones que aquella Ley daba a las Juntas Provinciales en el inciso 4.º del artículo 12 relacionado con el inciso 6.º del artículo 16 del título segundo de dicha Instrucción.

La Junta Nacional de Sanidad debe ser oída en los expedientes de indemnización reconocida para la resolución de los mismos conforme al artículo 89 de la Ley de 27 de Abril de 1875 y su concordantes, y transferidas al Departamento de Beneficencia por la Orden General número 271, de 7 de Julio de 1900, que los demás Reales Decretos y Ordenes o Reglamentos declaró en vigor siempre que no se opongan a las disposiciones de la Ley Orgánica.

En todas estas facultades de gobierno no caben interpretaciones ni restricciones y debe concurrir, y en la práctica se ha hecho, la Junta Nacional con su conocimiento de las materias, su deliberación, sus informes y resoluciones, por ministerio de la Ley, no por voluntad del Jefe de la Secretaría, y en ejercicio de sus elevadas y complejas atribuciones.

Esas facultades resultan más evidentes en los preceptos legales que paso a enumerar y que le asignan facultades y deberes especiales, del mismo modo que, como se ha dicho antes, la asigna la Ley separadamente al Secretario, jefe de la Secretaría, y a cada uno de los Directores respectivos de Sanidad y Beneficencia.

Por el artículo 287 la Junta Nacional de Sanidad e Inspección tiene la facultad de designar los lugares a ser examinados a que el Secretario de Sanidad podrá hacer trasladar los enfermos cuarentenables o infecciosos.

De su autoridad colectiva participan y están sujetos el Director de Sanidad, el Director de Beneficencia, y el Jefe Local de Sanidad de la Habana, y el Jefe de Despacho como miembros ex-officio, y secretarios de la misma, según los artículos 297, 298, 308 y 315.

La facultad de dictar resoluciones en materia de higiene especial se la otorgó la Ley Orgánica en el artículo 304.

La acción fiscalizadora y la facultad de investigar e inspeccionar el estado de las instituciones benéficas y de los fondos consignados por el artículo 318, y esta facultad que en manera alguna es de carácter consultivo, es tanto más amplia y efectiva cuanto alcanza y se otorga en la Ley en el mismo artículo a todos y cada uno de los miembros de la Junta para poder, en las inspecciones giradas a los establecimientos benéficos, los informes de los funcionarios de los mismos y cualquier otro documento relativo a las mismas.

Del examen somero que hace el doctor Cabrera de las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo hasta para investigar e inspeccionar todos los servicios del ramo, para conocer en cualquier estado las inspecciones e investigaciones, para oír quejas y proponer sus resoluciones para iniciar la reforma de la reglamentación sanitaria y de beneficencia y que esas atribuciones administrativas, gubernativas, de iniciativas, de fiscalización y de reglamentación elevan hasta el grado de proponer al Congreso las reformas legislativas. Estas prerrogativas que se le asignaron desde la creación de ambos Departamentos en las Ordenanzas Militares citadas números 159 y 271 que están vigentes, han sido confirmadas en la práctica con resultados benéficos para el país y a la robustez y eficacia de ellas se debe el brillante resultado que en los servicios de Sanidad y Beneficencia obtiene el doctor López del Valle ante el Honorable Congreso Médico, celebrado en la Habana en Diciembre último.

Por la suma de sus facultades la Junta Nacional ha reglamentado distintos servicios sanitarios, ha deliberado y redactado las Ordenanzas Sanitarias de 22 de Febrero de 1906 y las recientes de 15 de Julio de 1914 y en los Decretos de promulgación respectivos del Gobernador Provisional de la República en la primera fecha y por el Gobierno Republicano en la República, el Gobernador Provisional y el Honorable Presidente han sancionado esa autoridad, declarando uno y otro que conforme con la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, a propuesta del Secretario y oído el parecer del de Justicia, realizaban aquella promulgación.

Respecto a la investigación de bienes de beneficencia es cuestionable el derecho o facultad de la Junta para intervenir en los expedientes iniciados por denuncias de particulares o por empleados del Departamento.

En el supuesto de que estuviera vigente el capítulo 4.º del título cuarto de la Instrucción de 27 de Abril

de 1875, que está derogado por la Orden 135 de 1900, especialmente en cuanto a recompensas, sería cuestionable conforme a los artículos 124 y 291 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que esta Junta Nacional ejerce las atribuciones que aquella Ley daba a las Juntas Provinciales en el inciso 4.º del artículo 12 relacionado con el inciso 6.º del artículo 16 del título segundo de dicha Instrucción.

La Junta Nacional de Sanidad debe ser oída en los expedientes de indemnización reconocida para la resolución de los mismos conforme al artículo 89 de la Ley de 27 de Abril de 1875 y su concordantes, y transferidas al Departamento de Beneficencia por la Orden General número 271, de 7 de Julio de 1900, que los demás Reales Decretos y Ordenes o Reglamentos declaró en vigor siempre que no se opongan a las disposiciones de la Ley Orgánica.

En todas estas facultades de gobierno no caben interpretaciones ni restricciones y debe concurrir, y en la práctica se ha hecho, la Junta Nacional con su conocimiento de las materias, su deliberación, sus informes y resoluciones, por ministerio de la Ley, no por voluntad del Jefe de la Secretaría, y en ejercicio de sus elevadas y complejas atribuciones.

Esas facultades resultan más evidentes en los preceptos legales que paso a enumerar y que le asignan facultades y deberes especiales, del mismo modo que, como se ha dicho antes, la asigna la Ley separadamente al Secretario, jefe de la Secretaría, y a cada uno de los Directores respectivos de Sanidad y Beneficencia.

Por el artículo 287 la Junta Nacional de Sanidad e Inspección tiene la facultad de designar los lugares a ser examinados a que el Secretario de Sanidad podrá hacer trasladar los enfermos cuarentenables o infecciosos.

De su autoridad colectiva participan y están sujetos el Director de Sanidad, el Director de Beneficencia, y el Jefe Local de Sanidad de la Habana, y el Jefe de Despacho como miembros ex-officio, y secretarios de la misma, según los artículos 297, 298, 308 y 315.

La facultad de dictar resoluciones en materia de higiene especial se la otorgó la Ley Orgánica en el artículo 304.

La acción fiscalizadora y la facultad de investigar e inspeccionar el estado de las instituciones benéficas y de los fondos consignados por el artículo 318, y esta facultad que en manera alguna es de carácter consultivo, es tanto más amplia y efectiva cuanto alcanza y se otorga en la Ley en el mismo artículo a todos y cada uno de los miembros de la Junta para poder, en las inspecciones giradas a los establecimientos benéficos, los informes de los funcionarios de los mismos y cualquier otro documento relativo a las mismas.

Del examen somero que hace el doctor Cabrera de las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo hasta para investigar e inspeccionar todos los servicios del ramo, para conocer en cualquier estado las inspecciones e investigaciones, para oír quejas y proponer sus resoluciones para iniciar la reforma de la reglamentación sanitaria y de beneficencia y que esas atribuciones administrativas, gubernativas, de iniciativas, de fiscalización y de reglamentación elevan hasta el grado de proponer al Congreso las reformas legislativas. Estas prerrogativas que se le asignaron desde la creación de ambos Departamentos en las Ordenanzas Militares citadas números 159 y 271 que están vigentes, han sido confirmadas en la práctica con resultados benéficos para el país y a la robustez y eficacia de ellas se debe el brillante resultado que en los servicios de Sanidad y Beneficencia obtiene el doctor López del Valle ante el Honorable Congreso Médico, celebrado en la Habana en Diciembre último.

Por la suma de sus facultades la Junta Nacional ha reglamentado distintos servicios sanitarios, ha deliberado y redactado las Ordenanzas Sanitarias de 22 de Febrero de 1906 y las recientes de 15 de Julio de 1914 y en los Decretos de promulgación respectivos del Gobernador Provisional de la República en la primera fecha y por el Gobierno Republicano en la República, el Gobernador Provisional y el Honorable Presidente han sancionado esa autoridad, declarando uno y otro que conforme con la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, a propuesta del Secretario y oído el parecer del de Justicia, realizaban aquella promulgación.

Respecto a la investigación de bienes de beneficencia es cuestionable el derecho o facultad de la Junta para intervenir en los expedientes iniciados por denuncias de particulares o por empleados del Departamento.

En el supuesto de que estuviera vigente el capítulo 4.º del título cuarto de la Instrucción de 27 de Abril

labras, recientemente transcritas, del señor Messonier. "Según los datos nuevos que llegan a la Cámara... podrá aprobarse en esta legislatura o dormir, aún un prolongado sueño, la Ley de indemnización a los benéficos del Dragado se había, pues, en un momento crítico, solemne. Como se canta en "El Rey que rabió" ella "puede estar ya a punto, o puede no lo estar."

Pero hemos creído oportuno, interesante, recoger estas impresiones de la Cámara, para adelantárselas a nuestros lectores, en un esfuerzo de información.

## Gervasio Pérez

En el vapor americano que sale esta tarde para New York, parte nuestro querido amigo el señor Gervasio Pérez, propietario del muy conocido "Hotel América" de aquella ciudad.

Muy corta ha sido la estancia en la Habana, del señor Pérez, a quien acompaña su bella e interesante hija la señorita Estela, y en el sentir de sus amigos apenas si ha habido tiempo, en esas pocas semanas, para haberle presentado toda la simpatía a que es acreedor y cuanta es la estimación en que se le considera.

Muchos amigos del señor Gervasio Pérez, han estado a saludarle en el hotel "Pasaje" y a demostrarle con agasajos y atenciones, el afecto que siempre le guardan por su buena y noble conducta en los tristes días de otras épocas de amarga recordación. Por ello conserva el señor Pérez el afecto más sincero de todos los cubanos que han podido apreciar sus bondadosos sentimientos, y agradecerle durante hasta las doce de la noche, como en el seno de su propia familia, nos ruega que a todas aquellas personas a quienes no ha podido decir Adios, personalmente, le despидamos de ellas con el vivísimo reconocimiento de su mejor simpatía.

El DIARIO saluda nuevamente a su viejo amigo y con el deseo del mejor de los viajes, envía a la señora de Pérez sus respetuosos homenajes y pone a los pies de la señorita Estela las flores más preciosas de esta hospitalaria tierra.

## Vida Obrera

EL BENEFICIO DEL COMITÉ CENTRAL DE TORCEDORES

Hoy tendrá lugar en Payret el beneficio monstruo del Comité Central.

La función es diurna y nocturna, con un extenso y variado programa.

Comenzará a las cuatro de la tarde durante hasta las doce de la noche. En ella toma parte principal Jack Johnson, quien boxeará con dos contrincantes de peso ligero a la vez. Además figuran en el cartel, 20 números de variedades de lo más notable que existe hoy en la Habana. Actuará de "referé" Mr. Pat Haley, de New York, de fama mundial.

Los precios no pueden ser más populares. Falcos con seis sillas y entrada: \$5-00. Entrada y luneta: 60 centavos. Entrada general: 40. Entrada a tertulia o parífor: 20 ctos.

Ayer recorrió la ciudad un carruaje del beneficio en el iban, Gertrudis Morán, Norberta Valdés, Ana Luisa Arango, Isabel Izquierdo, Efigenia Sueno, Caridad Aguirre, Adolfin Bassa, Manuela Orta, Estela Armenteros, Teófila Rodríguez, Gloria Torrores, Serafa Diaz, Ignacia González, Amparo Márquez, Caridad Márquez, y Francisco Márquez.

Algunos delegados colocaron regular número de entradas.

Otros, en cambio, no han visitado siquiera el Comité Central, y en algunos talleres nadie quiso tomar ninguna. Entre éstos figura "El Punch", según afirman sus representantes, no han hecho nada, por sus compañeros, a pesar de que tienen en receso más de cincuenta hombres.

Con eso hay que contar; pero lo peor será que el Comité no cuenta con personal suficiente e idóneo para esta clase de trabajo.

Destinado hoy una comisión a cada taller, como es día de pago, seguro que no volverán con las manos vacías.

Del producto que se obtenga hoy depende el éxito de su próximo reparto.

Dentro de breves días serán empleados unos cuantos obreros más en el ramo de Obras Públicas, tal vez en la construcción de las aceras.

KAVA BLENNORAGIA GONORREA, CISTITIS, URETRITIS Cura segura y rápida por el Tratamiento del D'Fournier PILDORAS de KAVA del DOCTOR FOURNIER de la Facultad de Medicina de Paris POR MAYOR: Doctor FOURNIER, 19, Rue du Colonel-Moll, PARIS.

TEATROS Y ARTISTAS

EN HONOR DE UN COMPANERO.

Eduardo Varela Zequeira, el veterano periodista y autor dramático, le pensaba repórter que tanta fama adquirió para sí y para los diarios en que prestara sus eficaces servicios...

Varela Zequeira nos comunica la noticia: nosotros la recogemos con pesar: sabemos que significa una pérdida de beneficio para nosotros...

No habrán de quedar solos los señores Agudín Santa Cruz: su bello rasgo será secundado con eficacia y gratitud.

PAYRET.—Interin llega Anna Paulowa, cosa que ocurrirá dentro de cinco días, ocupa el escenario de Payret una troupe de variedades.

POLITEAMA.—Tuvo efecto anoche el estreno de "La Moderna Eva", música de Gillett.

Trátase de una ópera, de asunto velleísimo pero que, contra lo que ocurre en todas las óperas, que parece han de unir a lo inverosímil de la trama una dosis más que regular de mostaza y pimienta...

El público ve grandemente ante la triste condición en que vive un padre de familia cuya esposa es doctora en leyes, y cuyas hijas son una doctora en medicina y artista pintora...

UNA MUJER QUE SUFRIÓ MUCHO

Cuenta Como le Devolvió la Salud el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.



El caso de la Sra. Tully.

Chicago, Ill.—"Tengo el gusto de escribir para manifestarle lo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha hecho por mí. Mis períodos menstruales eran sumamente dolorosos...

Si abraza Ud. la menor duda de que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le puede aliviar, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co. de Lynn, Mass., pidiendo un consejo.

FOLLETIN 3 DISCURSOS DEL Sr. D. Ricardo León y Román Y D. Antonio Maura y Montañer

El 17 de Enero se ha celebrado en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico el admirable novelista don Ricardo León.

El discurso pronunciado por el autor de "Casta de hidalgos" es una magistral oración, como magistral es también el de contestación pronunciado por el ilustre político don Antonio Maura.

Si desafiando el hervor y oleaje del siglo busca en sus entrañas silenciosas y toca el eterno fondo, será, no sólo un hombre de su tiempo, sino de todos los tiempos, porque el hervor se enfriará, las espumas fenecerán, las ondas van a la mar; pero el cauce es siempre el mismo y permanece inmutable bajo el estéril vocerío de las aguas.

quedan en ridículo ellas y vuélvese las cosas al terreno lógico y natural. Es, repetimos, y no vamos a explicar el argumento, una obra recogidísima "La Moderna Eva".

La música es agradable: el final del primer acto es de efecto; un terceto y dúo en el segundo son de delicada factura muy grato al oído, y en el tercero abundan los números que piden el aplauso por su inspiración y frescura.

Amparo Romo triunfó por completo: grandes aplausos arrancó su labor exquisita y su exquisita manera de cantar. También fué celebrada la notable característica Estelina Rodríguez.

La señora Bonoris tan plausible como siempre y tan segura en sus papeles y ayudando al éxito del conjunto lo Torregrosa, tan vistosa como siempre, y demás.

También Castillo, Alarcón, Cevero, Soto y compañeros tuvieron parte en las demostraciones de complacencia del público.

La presentación magnífica, realmente magnífica.

Y con estas cuatro líneas, ligera impresión producida por "La Moderna Eva", escritas con premura de tiempo y espacio, recomendamos al público la nueva ópera en la seguridad de que habrá de proporcionar un buen rato.

ACTUALIDADES.—Numeroso público concurrió anoche a la bombonera para aplaudir el derroche de idealidad y de arte que hicieron los notabilísimos artistas españoles que han sabido ganarse con el oro fino de su arte la admiración y simpatías.

Los Yeotas no aburren. Cada día se les quiere más y ellos de su parte poseen excepcional interés para complacer a la Empresa y a sus administradores.

Aún les falta por estrenar varios números y, al revés de otros artistas, han guardado sus mejores escenas, que como licor de dioses nos van dando a traguitos, para que no decaiga el interés de su auditorio.

"Más fuerte que el bien" y "La favorita del regimiento" se titulan las dos preciosas cintas cinematográficas escogidas por el simpático empresario señor Piñán para exhibirlas en primera y segunda tandas.

Novedades a gran sel se preparan para la entrante semana.

GRAN TEATRO COLON.—Para esta noche se anuncia la exhibición de "El misterio en la noche" y "El falso amigo".

Ambas películas pertenecen a la hermosa novela cinematográfica titulada "El misterio del millón de dólares".

En la próxima semana serán estrenados los dos capítulos siguientes, de la misma novela, titulados "Un asalto en la obscuridad" y "La habitación del último piso".

También será estrenada en breve "Las aventuras de Catalina", película de gran metraje, cuya exclusiva tiene adquirida la casa Román.

El Gran Teatro Colón se ve cada noche más favorecido por numeroso y distinguido público.

ALHAMBIA.—En primera tanda se pondrá en escena "Uno, ocho veintidós", la zarzuela estrenada anoche original de los aplaudidos autores Acebal y Antemann.

En segunda: "El bombardeo de Amberes".

"El Kaiser del Solar" ocupará la tercera tanda.

BAILE EN PAYRET.—El baile de disfraces que se celebrará en Payret mañana domingo 7, vulgarmente conocido por el de "La Sardina", promete constituir un verdadero acontecimiento.

Por los Cines Galathea.—Para la velada de hoy, la dirección artística de Galathea, el cómodo y concurridísimo Jardín situado en Prado y San José, ha seleccionado un programa cinematográfico verdaderamente rebosante de atractivos. Las obras que integran el programa son: "Mi rebaño", bellísima comedia dramática, de gran interés

Gran Baile de Disfráz en Payret, con 4 Orquestas

Domingo, 7 de Marzo, "LA SARDINA" Gran Atracción. CONCURSO DE ORQUESTAS ¡¡LO NUNCA VISTO!! Las cuatro mejores orquestas de Cuba

Advertisement for Remington UMC Rifle De Repetición Calibre 44 Acción Corre-diza. Includes image of the rifle and text describing its features.

El suero contra la "pintadilla". Habíendose aplicado con resultado satisfactorio hasta la fecha en diversos lugares de la República, el suero preventivo que contra la enfermedad vulgarmente conocida con el nombre de "pintadilla" se viene elaborando por el Laboratorio de Epizootias en Santiago de las Vegas...

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva. DE AGRICULTURA LA APICULTURA En vista del resultado favorable que en la Granja Escuela de la Habana han dado las colonias de abejas instaladas bajo la dirección del Experto señor Amer, es probable que se hagan iguales instalaciones en las Granjas Escuelas de las demás provincias.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

ANTE LAS SEDAS

Ante las sedas quedan encantadas las señoras y señoritas que van a "Pin de Siglo", Aguilá y San Rafael. Y que en esta casa las hay preciosísimas, de todos los tonos imaginables y tienen precios muy baratos.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

Primera vez en la historia de los bailes de Carnaval que se celebra una de estas fiestas con cuatro Orquestas.

Las dos primeras de popular: Domingo Corbacho. Las dos primeras que tocaban en el Polyteama bajo la dirección de: Pablo Valenzuela. Fíjense bien los bailarines en que el baile del Domingo es un acontecimiento único porque por primera vez se reúnen en un Salón de Baile 4 orquestas de tal importancia como las de CORBACHO y VALENZUELA. El precio no ha sido alterado.

Por la señora viuda de Mañach

EN EL CENTRO GALLEGO En la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Ministro de España, se reunieron en el salón de fiestas del Centro Gallego, los señores D. José Marimón, Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba; D. Armando Godoy, Vice Presidente de dicha Institución Bancaria; D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA; D. Adelardo Novo, Director del "Diario Español"; D. Narciso Maciá, Presidente del Casino Español; D. Rafael Egeña, Secretario de la Cámara de Comercio Española, en representación del señor Presidente de la misma; D. Francisco Pons, Vice Presidente de la Asociación de Depen-dientes; los Sres. D. Manuel Cortiñas, D. José López Soto y D. José Berrido, Presidente, Tesorero y Secretario del Centro Gallego y los señores D. Pascual Aenlle, Avelino Pazos y Avelino Pérez, miembros todos de la Comisión encargada de iniciar la suscripción en favor de la viuda e hijos del que fué digno Presidente de dicha Institución Centro Gallego, Lcdo. D. Eugenio Mañach, q. e. p. d.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

DE GOBERNACION

MUERTO POR UN TREN. El Alcalde Municipal de Ciego de Avila, dice cuenta ayer por telegrama a la Secretaría de Gobernación, de haber sido muerto por un tren del central "Jatibonico", el pardo trabajador de las colonias de dicho ingenio y vecino de Arroyo Blanco, Desiderio Abreu.

TRASLADO A "LAS ANIMAS"

Ayer ordenó la Dirección de Sanidad que la niña Carmen Romero, atacada de difteria, fuese trasladada desde su domicilio, Neptuno número 221, al hospital "Las Animas".

EL CADAVER DE CARRASCO

El señor Guillermo Infanzón ha sido autorizado para que embarque con destino a Key-West el cadáver del señor Antonio Díaz Carrasco, Cónsul que fué en dicho lugar.

PARA UN ANALISIS

Se ha enviado un garrafón de agua del río "Cañas" al Laboratorio Nacional con objeto de que éste lo analice y determine si contiene cachaças.

SOBRE UN MATADERO

La Dirección de Sanidad ha remitido al Jefe local de Zulueta el expediente, ya aprobado, sobre construcción de un matadero en el central "Altamira".

HAY QUE CUMPLIR

Se ha comunicado al Secretario de Gobernación que a pesar de las continuas quejas de la Jefatura local de San Antonio sobre las malas condiciones del matadero, el Alcalde Municipal de dicho pueblo no ha querido hacer cumplir las disposiciones sanitarias.

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis o hernias o quebraduras. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6 49, HABANA, 49 Esp. ial para los pobres de 5 1/2 a 6

ASMA BRONQUITIS Y OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DESAPARECEN CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO Y TÓNICO-RECONSTITUYENTE "MORRHUALTA" ELIXIR DEL DR. ULRICI (NEW YORK)

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

DE SANIDAD

UN COMISIONADO Un vecino de Limonar, hoy Guamacaro, remitió un escrito al Jefe local de dicho pueblo solicitando se investigue qué clase de enfermedad produjo la muerte a tres de sus hijos en un período de tiempo relativamente corto, pues supone se trate de algún mal contagioso.

(Continuará.)

# LA FLOTA RUSA DEL MAR NEGRO

(VIENE DE LA PRIMERA.)

se consignan 55,000,000 de pesos para el ejército y 45,000,000 para la marina, ha sido aprobado, después de una larga conferencia entre el Rey Constantino y su gabinete.

**LA TRIPULACION DEL "DADIA"**  
Brest, 5.  
La tripulación del vapor americano "Dadia" que fué apresado por un crucero francés, ha salido para el Havre.

**PARTE OFICIAL RUSO**  
Petrogrado, 5.  
"A lo largo de todo el frente de batalla Niemen-Vistula, se siguen librando sangrientas batallas. Hemos progresado en ciertas secciones, particularmente en la región de Mocarze. Hemos hecho prisioneros a varios alemanes al ocupar las fortificaciones de Konopi. Los rusos ayer entraron en Stanislaw después de haber cruzado el Lukwa."

**PARTE OFICIAL FRANCÉS**  
París, 5.  
"Al norte de Arras cerca de Notre Dame de Lorette hemos recuperado una trinchera avanzada que perdimos el miércoles, haciéndonos 150 prisioneros. El enemigo ha bombardeado nuevamente la catedral de Reims. Nada nuevo se informa de la Champagne. Hemos rechazado dos contra-ataques en Argonne, hecho nuevos progresos infligiendo apreciables bajas al enemigo, haciendo muchos prisioneros y dominando la mayor parte de las aldeas."

**PARTE OFICIAL ALEMÁN**  
Berlín, 5.  
"Al sur de Ipres hemos infligido considerables bajas a los ingleses. Hemos rechazado los ataques de los franceses para recuperar sus posiciones perdidas en Nuestra Señora de Loreto. Todos los ataques de los franceses en Argonne han sido rechazados. Más de 1,000 soldados franceses están detenidos frente a nuestras trincheras. La situación en Oriente no ha cambiado."

**VOLVERA EN LASTRE**  
Londres, 5.  
A consecuencia de las medidas adoptadas por los Gobiernos de Inglaterra y Francia contra el bloqueo alemán, varios vapores americanos han empezado a descargar en Bremen y piensan regresar a los Estados Unidos en lastre. Esta medida afectará principalmente la cuestión de las substancias.

**DESAPACHOS TURCOS**  
Londres, 5.  
Despachos de Constantinopla siguen negando que los barcos aliados hayan causado serios daños a las fortalezas de los Dardanelos. Testigos oculares declaran que han visto tres barcos de guerra serios averiados en Salónica. Uno de ellos el crucero inglés "Saphire", dice que tiene destruidas las chimeneas y el departamento de máquinas.

**EL BOTIN DE STANISLAW**  
Londres, 5.  
Un despacho de la Agencia Reuter, procedente de Petrogrado, dice que durante las operaciones alrededor de Stanislaw los rusos hicieron prisioneros a 153 oficiales y 18,522 soldados, apoderándose también de muchos cañones y pertrechos.

**EFFECTOS DE LA EMBRIAGUEZ**  
Berlín, 5.  
Un vapor francés que iba cargado de municiones para Nieuport, ha sido echado a pique por los alemanes cerca de Ostende.  
Todos los tripulantes, en completo estado de embriaguez, cayeron prisioneros de los alemanes.  
El lastimoso estado en que se hallaban los tripulantes fué causa de que el barco se dirigiese a Ostende, en la creencia de que iba con rumbo a Nieuport.

**LOS AUSTRIACOS EVACUAN A CZERNOWITZ**  
Londres, 5.  
Dícese que los austriacos, bajo un severo bombardeo, han evacuado a Czernowitz.

**UN TORPEDERO DE LOS ALIADOS ECHADO A PIQUE POR LOS TURCOS**  
Berlín, 5.  
Corre aquí la noticia, falta de confirmación, de que los turcos han echado a pique un torpedero de la escuadra aliada.

**DOS SUBMARINOS ALEMANES A PIQUE**  
Londres, 5.  
Anúnciase oficialmente que dos submarinos alemanes han sido echados a pique en aguas inglesas.  
Los tripulantes de uno de estos submarinos, el "U-5", han desembarcado en Dover, y son hoy prisioneros de los ingleses.  
Así se confirma la noticia, traída por el capitán del "Thorold", barco carbonero a que se da crédito por esta noticia.

**UN CRUCERO FRANCÉS DISPARA CONTRA UN SUBMARINO**  
París, 5.  
Anúnciase oficialmente que un crucero francés, en el Canal de la Mancha, ha disparado contra un submarino, el cual se sumergió, sin que volviera a salir a la superficie.

**LA GUERRA DESDE LONDRES**  
Londres, 5.  
Los rusos se encuentran ahora a la ofensiva a lo largo de todo el frente de la línea del Báltico a Rumania exceptuando en el desfiladero de Beskid en donde van siendo menos violentos los feroces ataques austriacos. Al parecer no han tenido éxito los esfuerzos austro-germanos para realizar importantes movimientos de flanco contra los rusos. Los cosacovos progresan ahora lentamente hacia el Oeste. Créese que la ocupación de Stanislaw obligará a los austriacos a evacuar la Bukovina. Dícese que los alemanes han evacuado a Myszyniec en la frontera prusiana, mientras que más hacia el Oeste, cerca de Miawa, crepese que cruzaron la frontera después de la derrota de Przasnysz.

Los aliados han asumido una ofensiva general en el teatro occidental de la guerra, pero virtualmente no ha habido ningún cambio.

**LA ESCUADRA RUSA AL BOSFORO**  
Londres, 5.  
La escuadra rusa del Mar Negro se dirige a todo vapor hacia el Bósforo, según despacho de Roma. Dicese que ya ha pasado a la altura de Bargas.

**TUMULTO EN LISBOA**  
Lisboa, 5.  
Han ocurrido tumultuosas demostraciones de las cercanías del Parlamento portugués.  
Fuerzas de caballería han tenido que intervenir para dispersar a las turbas alborotadas.

**LA RETIRADA DE LOS AUSTRIACOS DE CZERNOWITZ**  
Londres, 5.  
Noticias recibidas de Bucharest dicen que la ofensiva rusa en la Galitzia ha obligado a los austriacos a evacuar a Czernowitz.  
El grueso de las fuerzas austriacas se ha retirado en la dirección de Franzenthal, al Sur de los Cárpatos.

## NOTAS VASCONGADAS

**BILBAO, FEBRERO**  
Ha llegado a esta capital el presidente de la Asociación de Navieros de Santander, señor López Dóriga, entrecruzándose con la Junta de la Defensa Patronal de Navieros de Bilbao para recabar su apoyo en el plebiscito pendiente entre los mineros de Asturias y los navieros montañeses.  
Parece que la Asociación patronal de los mineros asturianos se dirigió a la Asociación de Navieros de Santander pidiéndole con toda urgencia diego una solución al problema de transporte marítimo de los carbones de Asturias, transporte imposibilitado actualmente por la elevación del flete.  
El 7 de enero volvió la Asociación de mineros a enviar un nuevo escrito a los navieros, diciendo que si no daban una solución al problema sólo les quedarían dos caminos: uno, obtener del Gobierno la requisita de los buques suficientes para satisfacer las necesidades de la industria nacional, según empezian a pedir también en algunos países extranjeros, y otro, cerrar las minas, dejando sin trabajo a cerca de 20,000 obreros.

La comunicación terminaba con estas No parecían palabras:  
"No excluirá a ustedes que la minería, puesta a un nuevo escrito de guerra por la excesiva sed de ganancia de los navieros actúa a todos los medios en defensa de sus legítimas aspiraciones, abogando desde la modificación de la ley de Comunicaciones marítimas hasta la mencionada requisita de los buques unidos en esta aspiración a los consumidores, cuyos intereses sufren tantas lesiones como los nuestros."

Los mineros asturianos estiman intolerable que, a pesar de los millones que el Estado entrega a los navieros por las primas de navegación, totalmente injustificadas en estas circunstancias en que por norma la elevación de flete se amortiza un barco en cuatro o cinco meses, la marina mercante no preste ninguna ayuda a la industria nacional, determinando el encarecimiento de la vida. Las conferencias celebradas en Bilbao, sobre las cuales se guarda gran reserva, tienden a asegurar el sostenimiento de las primas de navegación. El Estado entrega al gobernador de Bilbao un escrito a don Abanto Cizca ha entregado un escrito a la Diputación exponiendo que hay millares de obreros de la zona minera que están en la miseria.  
La explotación no se efectúa desde hace seis meses, resultando insuficiente el Ayuntamiento y la caridad privada para atender a las necesidades de la situación que se prolonga. Piden a la Diputación que envíe recursos.  
Una comisión de obreros de Baracaldo ha visitado al gobernador para que influya en la construcción de la carretera de Santurce para aliviar la miseria de centenares de familias.  
—En Bilbao, la Asociación de Caridad sigue repartiendo más de 3,000 raciones entre los necesitados.  
—Al señor don Horacio Echevarrieta, diputado a Cortes y a los demás comisionados que fueron a Madrid a gestionar el auxilio del Banco de España para que levantara la suspensión de pagos en la Sección Minera, se les tributó un grandioso recibimiento a su regreso de la Corte.  
La Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil exhortaron al Vecindario para que acudiera a la estación a recibir al señor Echevarrieta como testimonio de gratitud, no sólo por las gestiones en este asunto, sino por su empuñada en el proyecto de la escuadra, encaminada a que se construyeran en Bilbao los pequeños barcos que formarían parte de aquella. El andén se hallaba lleno de gente y en los alrededores de la estación había millares de personas. Al llegar el tren estalló una gran ovación, tocando las músicas y disparándose cohetes.  
El alcalde, en nombre del pueblo de Bilbao, abrazó al señor Echevarrieta. Este, desde la ventanilla, agradeciendo el homenaje, que debía hacerse extensivo a las demás personas que le ayudaron.  
El señor Echevarrieta marchó a su casa en automóvil acompañado del alcalde y rodeado de compacta muchedumbre.  
Entre los más entusiastas figuraban centenares de mujeres de clase modesta, que veían perdidos sus ahorros depositados en la Unión Minera.  
Al pasar el automóvil por frente a la Casa Consistorial la multitud obligó al señor Echevarrieta a que se apeara, y así lo hizo. El alcalde pronunció un discurso ensalzándole, y el señor Echevarrieta contestó que a quien debía gratitud los bilbaínos era al señor Dato. En cuanto a la construcción de la escuadra, dijo que seguiría trabajando hasta conseguir que se construyeran en Bilbao parte de los barcos.  
La Asociación de defensa patronal de navieros, de Bilbao, acordó, en vista de las presentes circunstancias, conceder a las dotaciones de los buques, como remuneración extraordinaria, un 3 por 100 de las utilidades que obtengan en los viajes redondos de cochecho.  
Los aliados han asumido una ofensiva general en el teatro occidental de la guerra, pero virtualmente no ha habido ningún cambio.

Este acuerdo se adoptó a raíz de las declaraciones de Bugallin en el Congreso respecto a las medidas que adoptará el Gobierno encaminadas a conseguir que las Casas navieras subvencionadas presten el justo consorcio al resto de la industria nacional.  
**SAN SEBASTIAN.**  
Regresando al puerto, de Fuencarril, el vapor pesquero "Santísima Trinidad", fué alcanzado por una ola enorme que al pasar sobre la cubierta arrebató a dos tripulantes.  
Uno era soltero, y el otro casado y con tres hijos.  
Los cadáveres no han aparecido.  
—Comienza la animación electoral, habiendo celebrado sus asambleas preparatorias para la designación de candidatos todos los partidos.  
Dícese que frente a las derechas lucrarán unidos desde los conservadores datistas hasta los republicanos.  
—La Comisión de señoras francesas que recaudan donativos para sus compatriotas heridos, visitó ayer tarde al alcalde, recibiendo un donativo de 30 pesetas.  
—El gobernador civil ha enviado una circular a los alcaldes, recomendando prohiban en sus respectivos pueblos la circulación de máscaras que aludan a las naciones beligerantes.  
—Un incendio ha destruido la casa número 11 de la calle de Mari Zuzua, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.  
—Con gran animación se ha celebrado la Fiesta del Arbol, asistiendo las autoridades, banda municipal y los niños de las escuelas municipales, que fueron obsequiados con merienditas.  
—Ha llegado la Tuna zaragozana, dando conciertos en el domicilio de las autoridades y en las Redacciones de los periódicos.  
—En todas las iglesias se han celebrado rogativas para la terminación de la guerra europea.  
—En el campo de Atecha jugaron un partido de "foot-ball" a beneficio de las familias de las víctimas de la Virgen del Mar, la Real Sociedad y un equipo de selección, de segunda categoría. El primero hizo cinco goals.

—El fiscal ha encontrado delictivo el texto de los carteles anunciadores del meeting de simpatía a Bélgica, por lo que el gobernador ha ordenado que sean retirados.  
Los organizadores del meeting han presentado una comunicación, anunciando su celebración para mañana, pero el señor Andrade ha negado la autorización.  
Aunque se había prohibido el meeting de simpatía a Bélgica, numerosos grupos de radicales se apostaron al día siguiente a la puerta del teatro Soriano, donde debía celebrarse, resistiendo a abandonar aquel lugar, a pesar de los ruegos de la Policía.  
Cuando eran mayores los grupos, llegaron los diputados provinciales señores Guerra y Ullid.  
El señor Guerra se dirigió al público, diciéndole que se retirara, por haber suspendido la autoridad gubernativa la celebración del acto.  
Como corría el rumor de que el meeting iba a verificarse en la Casa del Pueblo del distrito quinto, se dirigió a dicho punto el jefe de Policía, exigiendo el vocal de turno la palabra de honor de que no consentiría su celebración.  
Los grupos se dispersaron, y uno de ellos se dirigió al Palacio de Justicia y otro al gobierno civil. Se decía que el primero iba a presentar una demanda contra el gobernador civil por su suspensión del meeting.  
Una Comisión de protestantes visitó al señor Andrade, el cual les dijo que la causa de la suspensión era para evitar posibles reclamaciones diplomáticas.

—Están expuestos en el Ayuntamiento los libros, artísticamente encuadernados, regalo de la Corporación a Muley Haffid.  
Entre ellos figuran álbums de firmas y fotografías de los edificios, llevando todos grabada la dedicatoria al exultante.  
—Los huelguistas estampadores han acordado que vayan varias comisiones a diferentes regiones españolas, a solicitar el apoyo material que varias Sociedades obreras les ofrecieron.  
—En la fundición Vulcano voló una vagoneta cargada de piedra, cogiendo debajo al capataz, que falleció en el acto.  
—En el monumento al doctor Robert, en la Plaza de la Universidad, fué colocado un retrato de Ferrer, en cuya dedicatoria decía: "Los Jóvenes bárbaros," a Ferrer Guardia."

**Del Juzgado de Guardia**  
CON AGUA HIRVIENDO  
La niña Dolores Padilla y Marqués, de ocho meses y veintidós días de vida, fué asistida anoche en la Casa de Socorro del mismo barrio por el doctor Sansores, de quemaduras graves diseminadas, por el quebrado derecho, que sufrió al volcarse por encima una palangana que contenía agua hirviendo.

**AMIGOS DE PARDO SUÁREZ**  
Anoche ha sido una demostración de la fuerza efectiva que tiene el señor Pardo Suárez en el barrio del Arsenal como candidato a la Alcaldía de la Habana.  
Serían próximamente las nueve cuando se dio comienzo al acto que según convocatoria tenía por objeto el constituir la Delegación del mencionado barrio.  
El acto tuvo efecto en la calle de Arsenal número 40, estando invadido el espacio local por numerosas personas desearas de conocer las manifestaciones que allí se iban a hacer en honor del señor Antonio Pardo Suárez, candidato popular, de pasivo arraigo.  
Fué electo presidente efectivo el señor Vicente Zuzua.  
Hicieron uso de la palabra los señores Carlos O'Reilly, J. Bouza, José Polanco, Edmundo Torres, Antonio Torra, Federico Casariego, A. Fernández, M. Gómez, A. Polo, Carlos Pizarro y Carlos Martí, el que estuvo muy feliz, obteniendo una salva de aplausos.  
Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto con divvas al futuro Alcalde, señor Antonio Pardo Suárez.

**Del Juzgado de Guardia**  
CON AGUA HIRVIENDO  
La niña Dolores Padilla y Marqués, de ocho meses y veintidós días de vida, fué asistida anoche en la Casa de Socorro del mismo barrio por el doctor Sansores, de quemaduras graves diseminadas, por el quebrado derecho, que sufrió al volcarse por encima una palangana que contenía agua hirviendo.

**A PLAZOS**  
Jacobo Recto Estévez, de Rodríguez 27, manifestó en la sexta Estación de Policía que al acudir a la Compañía de Construcciones y Reparaciones "El Sol", sita en Belascoain 207, con objeto de hacer efectos tres recibos que importan quince pesos y que además por dos dolares que viene pagando a plazos, en el reparto "Orión Arredondo", en el Luyanó, se negaron a darle los recibos, por lo que se considera estafado en la suma de \$756.50, que es la cantidad entregada por él al doctor Fausto Gorda, presidente de la Compañía "El Sol".

**POR CINCO PESOS**  
Circulada por el correccional de la tercera Sección se encontraba Carmen Peña y Fernández, de Vitoria número 616.  
El vigilante 755, Juan Goma, que fué comisionado por el capitán de la 13a. Estación para arrestar a Carmen, le dijo a Restituto Calvo y Cano, esposo de la circulada, que si le daba cinco pesos él influiría para que no la multaran, a lo cual accedió Calvo.  
El caso fué calificado de estafa, siendo inhibido al Juzgado de instrucción de la Tercera Sección.

**DE VISITA**  
Denunció el americano J. W. Benson, vecino del hotel "América", que estando de visita en Barcelona y Aguilá, domicilio de Catalina Santiago y Pérez e Isabel Corona y Baume, echó de menos quince pesos moneda americana, varios libros tránsitos y cinco checks por valor de \$320.  
Las detentadas negaron la acusación siendo el caso inhibido al correccional de la Segunda Sección.

**REGATEANDO**  
Al dejar incursos en multa el vigilante 250, H. Orpesa, a los carreros Luis Rodríguez Santan, de Infanta 40 y a Cayetano Muñoz de la Campa, de Cerro 510, por ir en regateo por la calzada del Monte, le dijo el primero que si le quitaba la multa le entregaría Muñoz, por lo que el vigilante 250 lo acusó de tentativa de cohecho.  
Rodríguez no negó la acusación, quedando en libertad.

# Notas Catalanas

Barcelona, Febrero 10.  
El señor Lerroux ha marchado a París, y se dice que su viaje lo motivó el desacuerdo con la Comisión organizadora del meeting de simpatía a Bélgica, proyectado para el domingo.  
Parece que Lerroux, al visitar al gobernador para anunciarle la celebración del acto, hizo promesas con las que no se conformaron los individuos de la Comisión, quienes, sin consultarle, redactaron la convocatoria en subidos tonos.  
Lerroux, disgustado, marcha a París, para desentenderse de cuanto ocurre.  
—Ovadia no se sabe si el gobernador autorizará el acto.  
Es probable que, si se celebra, el capitán general envíe, como hizo en otra ocasión, con carácter particular lar, a un auditor, que tome nota de cuanto allí se diga.  
—En una fundición de la calle de la Independencia se ha derrumbado una pared en construcción. Un obrero resultó herido gravemente, y varios leves.

—Los fabricantes de artículos de goma han pedido al gobernador que recomiende al ministro de Estado se gestione de Inglaterra autorización para exportar a España la primera materia de su industria.  
La Policía arranca los carteles fijados por los radicales, anunciando que en el teatro Soriano se verificará el meeting de protesta por la retirada del monumento a Ferrer de la Plaza de Bruselas, aunque lo prohíba la autoridad.  
El señor Lerroux no estaba conforme con la celebración del meeting, y no tuvo noticia del asunto hasta que se publicó en El Progreso, con la nota de que él asistiría.  
Contrariado, pero no queriendo promover una escisión, resolvió salir para París sin dar explicaciones.

—El fiscal ha encontrado delictivo el texto de los carteles anunciadores del meeting de simpatía a Bélgica, por lo que el gobernador ha ordenado que sean retirados.  
Los organizadores del meeting han presentado una comunicación, anunciando su celebración para mañana, pero el señor Andrade ha negado la autorización.  
Aunque se había prohibido el meeting de simpatía a Bélgica, numerosos grupos de radicales se apostaron al día siguiente a la puerta del teatro Soriano, donde debía celebrarse, resistiendo a abandonar aquel lugar, a pesar de los ruegos de la Policía.  
Cuando eran mayores los grupos, llegaron los diputados provinciales señores Guerra y Ullid.  
El señor Guerra se dirigió al público, diciéndole que se retirara, por haber suspendido la autoridad gubernativa la celebración del acto.  
Como corría el rumor de que el meeting iba a verificarse en la Casa del Pueblo del distrito quinto, se dirigió a dicho punto el jefe de Policía, exigiendo el vocal de turno la palabra de honor de que no consentiría su celebración.  
Los grupos se dispersaron, y uno de ellos se dirigió al Palacio de Justicia y otro al gobierno civil. Se decía que el primero iba a presentar una demanda contra el gobernador civil por su suspensión del meeting.  
Una Comisión de protestantes visitó al señor Andrade, el cual les dijo que la causa de la suspensión era para evitar posibles reclamaciones diplomáticas.

—Están expuestos en el Ayuntamiento los libros, artísticamente encuadernados, regalo de la Corporación a Muley Haffid.  
Entre ellos figuran álbums de firmas y fotografías de los edificios, llevando todos grabada la dedicatoria al exultante.  
—Los huelguistas estampadores han acordado que vayan varias comisiones a diferentes regiones españolas, a solicitar el apoyo material que varias Sociedades obreras les ofrecieron.  
—En la fundición Vulcano voló una vagoneta cargada de piedra, cogiendo debajo al capataz, que falleció en el acto.  
—En el monumento al doctor Robert, en la Plaza de la Universidad, fué colocado un retrato de Ferrer, en cuya dedicatoria decía: "Los Jóvenes bárbaros," a Ferrer Guardia."

**Del Juzgado de Guardia**  
CON AGUA HIRVIENDO  
La niña Dolores Padilla y Marqués, de ocho meses y veintidós días de vida, fué asistida anoche en la Casa de Socorro del mismo barrio por el doctor Sansores, de quemaduras graves diseminadas, por el quebrado derecho, que sufrió al volcarse por encima una palangana que contenía agua hirviendo.

**A PLAZOS**  
Jacobo Recto Estévez, de Rodríguez 27, manifestó en la sexta Estación de Policía que al acudir a la Compañía de Construcciones y Reparaciones "El Sol", sita en Belascoain 207, con objeto de hacer efectos tres recibos que importan quince pesos y que además por dos dolares que viene pagando a plazos, en el reparto "Orión Arredondo", en el Luyanó, se negaron a darle los recibos, por lo que se considera estafado en la suma de \$756.50, que es la cantidad entregada por él al doctor Fausto Gorda, presidente de la Compañía "El Sol".

**POR CINCO PESOS**  
Circulada por el correccional de la tercera Sección se encontraba Carmen Peña y Fernández, de Vitoria número 616.  
El vigilante 755, Juan Goma, que fué comisionado por el capitán de la 13a. Estación para arrestar a Carmen, le dijo a Restituto Calvo y Cano, esposo de la circulada, que si le daba cinco pesos él influiría para que no la multaran, a lo cual accedió Calvo.  
El caso fué calificado de estafa, siendo inhibido al Juzgado de instrucción de la Tercera Sección.

**DE VISITA**  
Denunció el americano J. W. Benson, vecino del hotel "América", que estando de visita en Barcelona y Aguilá, domicilio de Catalina Santiago y Pérez e Isabel Corona y Baume, echó de menos quince pesos moneda americana, varios libros tránsitos y cinco checks por valor de \$320.  
Las detentadas negaron la acusación siendo el caso inhibido al correccional de la Segunda Sección.

**REGATEANDO**  
Al dejar incursos en multa el vigilante 250, H. Orpesa, a los carreros Luis Rodríguez Santan, de Infanta 40 y a Cayetano Muñoz de la Campa, de Cerro 510, por ir en regateo por la calzada del Monte, le dijo el primero que si le quitaba la multa le entregaría Muñoz, por lo que el vigilante 250 lo acusó de tentativa de cohecho.  
Rodríguez no negó la acusación, quedando en libertad.

do al visitante que así lo hiciera constar al Ayuntamiento.  
Dijo el exultante que había adquirido una Casa de Hamburgo un elefante y su hijo.  
Parece que le han costado 16,500 pesetas.  
—Espera que uno de estos días le anuncien la salida del paquidermo y su hijo.  
—Una cuadrilla de gitanos que regresaban borrachos, de correr una juegala, al llegar a sus barracas la emprendieron a tiros con las fachadas de las casas más próximas.  
Esto produjo la alarma que es de suponer.  
Inmediatamente intervino la Policía; pero no se logró saber el por qué dispararon los tiros.  
—Continúa la importación de trigo para esta plaza.  
A las partidas llegadas últimamente hay que añadir 4,285 toneladas que ha traído un vapor belga, y que serán desembarcadas tan pronto como el barco termine las prácticas sanitarias.

**EL DIA DE LA BANDERA**  
El próximo sábado 6, a las 7 y media de la noche, tendrá lugar en este Consejo la segunda importante reunión para instituir el DIA DE LA BANDERA, iniciativa del señor Director de la Asociación Nacional de Escuelas Públicas; en cuya organización se desea tomar parte, todos los elementos distinguidos de esta sociedad.  
Con tal motivo ruego a usted el honor de su más puntual asistencia.  
Atentamente,  
Gral. Emilio Núñez,  
Presidente de la Comisión Provisional.

**De Camagüey**  
Marzo 3.  
Nota de amor.  
Han unido sus destinos amorosos la bella e ilustrada dama Graciela Rodríguez Zayas Bazán y el doctor Antonio Domínguez.  
—Apadrinarán a los novios la distinguida dama señora Rosario Jiménez viuda de Domínguez y el ilustrado ingeniero señor Lorenzo Rodríguez Zayas Bazán.  
—Testigos.  
Por ella: los señores Antonio Requejo y Juan Mousset.  
Por él: los doctores Diego Xiqués y Miguel Comas.  
—Eran luna de miel para los desposados son mis deseos!  
Nota triste.  
Ha dejado de existir la distinguida, ilustre y virtuosa matrona señora Rosario Batancourt de Guerrero, perteneciente a una de las familias más distinguidas de la sociedad camagüeyana.  
—Pas a sus restos!  
Un muerto.  
Encontrábase en la finca "Blanquiza", barrio de Marroquí, Mariano Campañón tumbando un palo de cedro, le cayó éste encima matándolo inmediatamente.  
Incendio.  
En la colonia "Conchita", del ingeniero "Francisco", se declaró un violento incendio en una casa propiedad de la señora Francisca Tamayo, reduciéndose a cenizas con todos sus enseres.  
Duelo a machete.  
En el ingenio "Francisco" sostuvieron un duelo a machete Juan Alonso y Ramón Abregó.  
Ambos contendientes resultaron heridos.

**De la Legación Francesa**  
Boletín del 5 de Marzo de 1015.  
El día 4, cerca de Nuestra Señora de Loreto, hemos recuperado la mayor parte de una trinchera avanzada que habíamos perdido antes de ayer, haciendo 150 prisioneros. El enemigo bombardeó nuevamente la Catedral de Reims. Continuamos progresando en Champagne. En el Argonne, en Vauquois, hemos rechazado dos contra-ataques y realizado nuevos progresos, infligiendo al enemigo pérdidas sensibles, haciendo numerosos prisioneros y quedando dueños de la mayor parte de la aldea.  
ROJITAS.

**De la Legación Alemana**  
Al sur de Ipres el fuego de los alemanes causó considerables bajas a los ingleses. Desde una posición en las alturas de Loreto tomada de los franceses, los alemanes rechazaron ayer los contra-ataques del enemigo. En Champagne los franceses efectuaron ayer y anoche varios contra-ataques, todos los cuales fueron rechazados. Los alemanes han mantenido las posiciones. Los ataques contra las posiciones alemanas, cerca de Vauquois, esta de Argonne y en el bosque de Gonsenoye al este del Mosá, fracasaron. Todas las tentativas para reconquistar el terreno ocupado por los alemanes en los últimos días cerca de Badonviller, fracasaron.  
La situación alrededor de Grodno no ha cambiado. Los ataques rusos han sido rechazados. El enemigo ha tenido fuertes pérdidas. Los ataques rusos al nordeste y al norte de Lomza fracasaron con muchas bajas para el enemigo. Numerosos prisioneros y la primera y segunda división de la Guardia rusa cayó en nuestro poder. Más hacia el Oeste hasta el Vístula no ha variado la escena. Los avances rusos al este de Plock no han tenido éxito. A la izquierda de Plock un violento ataque nocturno efectuado por los rusos, fracasó por completo.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

**De la Legación Británica**  
El Almirantazgo anuncia que el vapor "Thorold", el día 28 de Febrero embistió y con todas probabilidades hundió a un submarino alemán que le disparó un torpedo. Ayer tarde el submarino alemán "U-8" fué echado a pique en el Canal frente a Dover por nuestros destroyers. Oficiales y marineros fueron hechos prisioneros.  
Ayer se continuó el bombardeo de las fortalezas de los Dardanelos. El Almirantazgo aún no ha publicado el informe oficial del bombardeo de ayer, pero sébase que el acorazado "Dublin" destruyó la estación de observación situada en la Península de Gallipoli y que el "Saffir" bombardeó a los turcos en varios puntos del golfo de Adraniti. Seis cañones modernos fueron destruidos cerca del fuerte B y con estos ascenden a catorce los cañones destruidos. Los barcos franceses aún bombardearon los fuertes de Bulair y destruyeron el puente de Kavack.  
Habana, 5 de Marzo de 1915.

oficio y demás pronunciamientos del caso. El Ministerio Fiscal, en el acto del juicio oral, retiró su acusación.  
Otro asunto.  
José Sodí Legón, procesado en la causa número 368 de 1914, Juzgado de Instrucción de Ciego de Avila, ha sido absuelto del delito de violación porque se le atribuyó dicha causa, con las costas de oficio y demás pronunciamientos del caso. El Ministerio Fiscal también retiró su acusación en el acto del juicio oral.  
Condenado.  
Ramón Romero García, procesado en la causa número 524 de 1914, del Juzgado de Instrucción de Camagüey, ha sido condenado como autor de un delito consumado de estafa,

DEPORTIVAS
POR M. L. DE LINARES
Las Carreras de Caballos

Con la animación acostumbrada se verificaron ayer tarde las carreras de caballos en el Hipódromo del "Oriental-Park" de Mariano asistiendo a las mismas distinguido público.

Las pruebas hípiacas se desarrollaron admirablemente y las apuestas alcanzaron una buena cantidad.

Hoy se verificará la 31a. jornada y después de las pruebas hípiacas serán vendidos en remate público, en el "paddock" del "Oriental Park" los caballos cuyos nombres y propietarios se expresan a continuación:

Table with columns: Caballos, P. M. 1/4 1/2 3/4 S., Jockeys, F. O. C. for the first race.

Table with columns: Caballos, P. M. 1/4 1/2 3/4 S., Jockeys, F. O. C. for the second race.

Table with columns: Caballos, P. M. 1/4 1/2 3/4 S., Jockeys, F. O. C. for the third race.

Table with columns: Caballos, P. M. 1/4 1/2 3/4 S., Jockeys, F. O. C. for the fourth race.

Table with columns: Caballos, P. M. 1/4 1/2 3/4 S., Jockeys, F. O. C. for the fifth race.

Table with columns: Caballos, Libras for the sixth race.

Table with columns: Caballos, Libras for the seventh race.

Table with columns: Caballos, Libras for the eighth race.

Table with columns: Caballos, Libras for the ninth race.

Table with columns: Caballos, Libras for the tenth race.

EL STADIUM

LISTOS PARA LA CONTIENDA DE ESTA NOCHE. KID LEWIS CONTRA FRANKIE MACK. HANS LEHNER CONTRA KID OLCCEN. DOS CONTIENDAS ENTRE VERDADEROS RIVALES. LOS PARTIDARIOS DE UNOS Y OTROS EXALTADOS. DESEORDANADO ENTUSIASMO.

Preparados y listos para entrar en una contienda que tanto significa para ellos, Frankie Mack y Kid Lewis se hallan ya en espera de la campanada que ha de llamarlos al ring, hoy por la noche, en el Stadium, a resolver ante un numeroso público cuál de los dos es acreedor a contender por el Campeonato del mundo.

Jamás en la historia de la Habana han los amantes del deporte varonil visto su expectación y su entusiasmo despertado de manera tal a como ha logrado hacerlo la contienda que esta noche se efectuará y cuyo resultado quedará impercedero por largo tiempo.

Los dos contendientes se han estado poniendo en condiciones para un rápido combate y se hallarán dispuestos y perfectamente preparados para desempeñar la parte que a cada uno corresponde en el interesante acto que ha de servir de prólogo a las dos luchas prominentes de hoy en el Estadio.

Del interior de la Isla, tanto casi como de la Habana, han llegado estas vez demandas excepcionales por tickets para la función de esta noche, y todo hace suponer que la concurrencia a esta fiesta bajará el "record."

Para este encuentro se ha hecho una apuesta de mil pesos oro americano entre ambos contendientes. Además de esta apuesta personal, el "National Sporting Club of Cuba" ha ofrecido un premio cuyo montante será repartido con un 60 por ciento para el vencedor y un 40 por ciento para el vencido.

Por el campeonato australiano

El martes nuevo del corriente aprovechando la presencia en esta de los célebres puñlistas Australianos de peso completo, Collin Bell y Frank Hagney se celebrará un gran match en el teatro Politeama (Grande).

Este match por la condición y la forma de los contendientes es el más importante de cuantos hasta ahora se han celebrado en la Habana, puesto que entre los contendientes existe una antigua rivalidad habiendo por dos veces suspendido combates acordados por inconvenientes presentados.

En lo que respecta a la lucha de los dos gigantes Hans Lehner y Niel Olsen, todo parece tranquilo. Los dos maestros del catch-as-catch-can han terminado sus prácticas continuas y difíciles y descansan sobre sus remos, reservándose toda partícula de fuerza, que de seguro habrán de necesitar cuando se encuentren esta noche.

Uno de los encuentros más reñidos que habrán de presenciarse y en el que se halla concentrado considerable interés local, será el match de boxeo en "rounds" entre Jack Sentell y Haslem Tommy Hopkins.

PARA EVITARSE DESENGAÑOS
Tómese solo la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina
la Emulsión de Scott
(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

Horroso nombramiento

A propuesta del señor Ministro de España ha sido nombrado el señor Manuel Cortiñas, Presidente actual del Centro Gallego, para el cargo de Secretario del Comité de auxilio de los repatriados de Méjico, que se hallaba vacante por el fallecimiento del Ldo. Engenio Mañach.

Los restos del Ldo. Mañach

El señor Manuel Cortiñas, Presidente por sustitución del Centro Gallego, recibió ayer el siguiente cablegrama:
Coruña 4.
Presidente Centro Gallego.
Habana
Cadáver del Ldo. Eugenio Mañach ha sido depositado en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

Crónica Religiosa

DIA 6 DE MARZO
Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Santos Olegario, obispo y Fridolino, confesores; Victorino y Marciano, mártires; santas Coleta, virgen y Perpetua y Felicitas, mártires.

San Olegario, obispo, confesor. Nació en Barcelona en el año 1060. Fueron sus padres más ilustres por su piedad que por su calificada nobleza, los cuales procuraron con el mayor esmero dar al niño una educación tan propia de su religiosidad como de su ilustre nacimiento; pero el bello natural de Olegario y su inclinación a la virtud, facilitaron más que todo la consecución de sus buenos deseos.

Manifestó el ilustre joven su inclinación al estado eclesiástico con la idea de dedicarse enteramente al servicio del Señor, y no queriendo su padre oponerle nada, se le permitió seguir su voluntad.

Los PP. Dominicos, a fin de favorecer para recibir dignamente este Sacramento, darán una Misión en la forma siguiente:

DIA 8.—A las 4 y media p. m., explicación de la doctrina a todos los niños y niñas y personas que deseen asistir. A las 7 y media del día del Santo Rosario, cánticos y sermón.

DIA 9.—A las 8 misa de Misión, armonizada; a continuación plática sobre los Sacramentos. Lo demás como el día anterior; y así continuará todos los días hasta el 16 inclusive.

NOTA.—Para confirmarse es necesario proveerse de una pañoleta.

RESINOL SOAP FOR THE SKIN AND COMPLEXION. El Jabón Resinol es lo mejor para el cutis delicado de los niños.

Tribunales

DEFAUDACION A LA ADUANA. PARRICIDA CONDENADO A CADENA PERPETUA. LOS JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER. SENTENCIAS. OTRAS NOTICIAS.

GUERRA POR DEFAUDACION A LA ADUANA. CONDENA DE CADENA PERPETUA.

LA SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL DE ESTA AUDIENCIA HA DICTADO AYER UNA IMPORTANTE SENTENCIA CONDENANDO AL PROCESADO JESUS GONZALEZ, COMO AUTOR DE UN DELITO CONSUMADO DE PARRICIDIO, A LA PENA DE CADENA PERPETUA.

OTRAS SENTENCIAS. Se han dictado las siguientes: Se condena a Bernardo del Cerro y Nieves, por hurto de materia postal, a cien pesos de multa o un año de prisión.

Se condena a Salustiano Valdés Izaga, por robo frustrado, a tres meses y diez días de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. No hay.

NOTIFICACIONES. Deben concurrir en la mañana de hoy, sábado, de ocho a doce, a la Sala de lo Civil y Contencioso, a notificarse, las siguientes personas:

Letrados: Luis Angulo, Luis Vidalia, Agustín Delaville, Rafael Meneses, Antonio G. Bueno, José Pagés, Aurelio F. de Castro, Raúl Sedano, José G. Sánchez, Alfredo Zayas, José María Zayas, Enrique Lavedán, Eugenio López Menéndez, M. de la Concepción, Rafael J. García González, José Antonio Echevarría, N. de Adán, Gustavo A. Castañeda.

Procuradores: Aparicio, Francisco L. Rincón, J. Recio, W. Mazon, Sterling, J. A. Montero, Zayas, Tomás Radillo, Reguera, Llama, Luis Castro, J. Daumy, N. Montiel, Llanusa, B. rreal, Pereira, Chiner, E. Yaniz, Matamoros, Toscano, Luis Calderín, Leandés.

Mandatarios y partes: Eduardo A. Agramonte, Ramón García Rodríguez, Pablo Piedra, Narciso Ruiz, Isaac Regalado, Santiago Echevarría, José Illa, Félix Rodríguez, Benito Fernández, Juan Vázquez, Antonio Pérez Lás, Ramón Illa, Joaquín G. Sáenz, José García Álvarez, José Noriega Espiño, Manuel C. Soto, José Suárez Suárez, Fernando Cebreiro, Antonio Bernal, Francisco V. Herrera, G. Díaz Valleparais, Luis Márquez, Cleto Farías, Eusebio Veci, Miguel Ángel Matamoros, Pedro P. Kohly, Francisco López Rincón, José Pérez Quessada.

Treinta y un pesos de multa o 31 días de prisión para Miguel Cruz.

Treinta y un pesos de multa o 31 días de prisión para Miguel Cruz.

Parroquia de Jesús María y José

El próximo lunes, a las 8 y media de la mañana, se procederá a la bendición de la hermosa imagen de la Santísima Virgen de la Caridad, regañada a esta Parroquia, siendo madrina en dicha bendición la donante señora doña Ana Teresa Arguñán viuda de Pedrosa y a continuación misa solemne de milicias.

Iglesia del Monasterio de Santa Clara

El día 7 de los corrientes se celebrará una misa solemne en honor de Santa Coleta, en el oficiar el M. R. P. Fray Daniel de Ibarra, Comisario Provincial de la Orden Franciscana en esta Isla, y predicará el M. R. P. Fray Lucas Gartzel, religioso de esa misma orden.

Santa Iglesia Catedral

El lunes, día 8, a las 8 y media, se celebrará una misa solemne a San José, en la Capilla de Loreto; obsequio de sus devotos y contribuyentes en este mes consagrado al Santo Patriarca.

SANTA VISITA PASTORAL

El día 15 del presente mes de Marzo, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Diocesano, visitará la Iglesia Parroquial del Vedado y el día 17 administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

AVISOS RELIGIOSOS

Los PP. Dominicos, a fin de favorecer para recibir dignamente este Sacramento, darán una Misión en la forma siguiente:

DIA 8.—A las 4 y media p. m., explicación de la doctrina a todos los niños y niñas y personas que deseen asistir. A las 7 y media del día del Santo Rosario, cánticos y sermón.

DIA 9.—A las 8 misa de Misión, armonizada; a continuación plática sobre los Sacramentos. Lo demás como el día anterior; y así continuará todos los días hasta el 16 inclusive.

NOTA.—Para confirmarse es necesario proveerse de una pañoleta.

SANTO TOMAS DE AQUINO. En honor del Patrono de todas las Escuelas y Universidades Católicas, Santo Tomás de Aquino, se celebrará, el día 7 del presente mes, solemne fiesta en la Iglesia de Santo Domingo.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD. Pepsina y Rubarbo Bosque.

LA PEPISINA Y RUBARBO BOSQUE. ACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMEOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

GRAN TALLER DE REPARACIONES. M. CALLEJA & Co. Lámparilla, 52. Apartado 932. Tel. A-1793. Habana

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE. UNICA LEGITIMA. IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA. MICHAELSEN & PRASSE. Teléfono A-1694. Obrapia, 18. Habana

E. P. D. EL SR. LUIS LE RIVEREND Y MARRERO. CONSUL QUE FUE DE LA REPUBLICA DE CUBA. Falleció en Ponce, Puerto Rico, el día 9 de Febrero pasado, y debiendo llegar su cadáver a esta ciudad en el día de hoy, su viuda e hijos ruegan a las personas de su amistad que se sirvan concurrir a las muelles de San José, a las cuatro p. m., para acompañar los restos mortales al Cementerio general. Habana, Marzo 6 de 1915.

SECCION MERCANTIL

VIENE DE LA PAGINA DOS Mercado Pecuario

Entradas del día 4: Marzo 5. A Herculano Bravo, de Varios lugares, 13 machos y 9 hembras.

Salidas del día 4: Para los mataderos de esta capital caló el ganado siguiente: Matadero de Luyán, 55 machos y 10 hembras.

Reses sacrificadas hoy: Vacuno. Hu hubo operaciones. Ganado vacuno . . . . . 224

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, tóretas, novillos y vacas, a 20, 21 y 22 centavos; terneras a 23 centavos.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, tóretas, novillos y vacas, de 21 a 22 centavos.

Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron los siguientes precios:

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 20 a 21 centavos. Cerda, de 36 a 38 centavos.

Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron los siguientes precios:

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 20 a 21 centavos. Cerda, de 36 a 38 centavos.

Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron los siguientes precios:

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 20 a 21 centavos. Cerda, de 36 a 38 centavos.

Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron los siguientes precios:

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 20 a 21 centavos. Cerda, de 36 a 38 centavos.

Café de Puerto Rico

Relación del café exportado por los puertos de la isla de Puerto Rico para los Estados Unidos, durante el mes de Enero de 1915:

Table with 2 columns: Location (Arecibo, Ponce, San Juan, Mayagüez, Aguadilla) and Quantity (Libras).

MANIFIESTOS

1205.—apor español "Legazpi" capitán Agacino, procedente de Barcelona.

VIVERES Barrakú Maciá y Co; 250 cajas aceite; Graells y Hno; 2 id azafraín;

De Villagarcía, trasbordo: J. González Covian; 200 cajas cala mares; Suárez y López; 200 id ídem;

De Las Palmas: J. Crespo; 227 serones pescado; Bengochea y Fernández; 150 id ídem;

De Santa Cruz de Tenerife: Fernández y González; 2 cajas paraguayas; J. A. Palacios; 2 bultos de

De Santa Cruz de la Palma: Llanes y Cala; y 9 cajas quesos P. Rodríguez Morera; 2 bocoyes 3/4

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

De Cádiz: P. Álvarez; 1 caja colores. De Sevilla: A. Loar M. 1 caja tejidos; F. Renacio; 1 caja frutas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000,

PRIMER TRIMESTRE DE 1915

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Juventud Antoniana de la Habana Se avisa, por este medio, que, de orden del señor Presidente y el R. D. Director, se suspende la Junta General que se había convocado para el domingo, 7 del corriente.

Francisco Herrera, Secretario. 6 y 7 mz

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Beneficencia.—Ahorros.—Préstamos. Apartado número 744.Aguilar 68. Teléfono A-8048.

De orden de la Presidencia, se cita a los señores asociados para la junta General ordinaria, que deberá celebrarse, por acuerdo de la Directiva, el próximo sábado 6 de los corrientes.

Manuel V. Cañizares, Secretario

Centro Castellano

SECCION DE RECREO Y ADORNO Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de pensión para los socios, y suspendido que fué el día 27 del pasado mes, éste se efectuará el sábado 6 del actual, por lo que se hace público por este medio que registrarán las siguientes disposiciones:

1.º—Las puertas se abrirán a las 8 en punto y el baile empezará a las 9 y media p. m.

2.º—Se dará matutino a las 11, para que se efectúe el antílope antes de la comilona nombrada al efecto.

3.º—Esta Sección está facultada para permitir la entrada, y retirar del salón, a la persona o personas que estime conveniente, sin que por ello tenga que dar explicaciones de ninguna clase.

Habana, 4 de Marzo de 1915. El Secretario, L. Gómez Caro. C. 973

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General que se celebrará el domingo, 7 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en el Centro Montañés, sito en Egido 2, con objeto de elegir Directiva para el bienio de 1915 a 1917.

Habana, 27 de Febrero de 1915. El Secretario-Contador, Juan A. Murga. C. 910

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto en el local de la misma, Paseo de Martí y Dragones, altos, el miércoles día 10 del actual a las 8 en punto de la noche, en la que se dará lectura, para su aprobación, del acta de la Junta General extraordinaria que tuvo efecto el día 24 del pasado y en la que se trató de la reforma del Reglamento General.

La Junta tendrá efecto con cualquiera que sea el número de concurrentes y sus acuerdos serán válidos.

Habana, 3 de Marzo de 1915. El Secretario, Luis Angulo. C. 975

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000,

PRIMER TRIMESTRE DE 1915

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Juventud Antoniana de la Habana Se avisa, por este medio, que, de orden del señor Presidente y el R. D. Director, se suspende la Junta General que se había convocado para el domingo, 7 del corriente.

Francisco Herrera, Secretario. 6 y 7 mz

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Beneficencia.—Ahorros.—Préstamos. Apartado número 744.Aguilar 68. Teléfono A-8048.

De orden de la Presidencia, se cita a los señores asociados para la junta General ordinaria, que deberá celebrarse, por acuerdo de la Directiva, el próximo sábado 6 de los corrientes.

Manuel V. Cañizares, Secretario

Centro Castellano

SECCION DE RECREO Y ADORNO Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de pensión para los socios, y suspendido que fué el día 27 del pasado mes, éste se efectuará el sábado 6 del actual, por lo que se hace público por este medio que registrarán las siguientes disposiciones:

1.º—Las puertas se abrirán a las 8 en punto y el baile empezará a las 9 y media p. m.

2.º—Se dará matutino a las 11, para que se efectúe el antílope antes de la comilona nombrada al efecto.

3.º—Esta Sección está facultada para permitir la entrada, y retirar del salón, a la persona o personas que estime conveniente, sin que por ello tenga que dar explicaciones de ninguna clase.

Habana, 4 de Marzo de 1915. El Secretario, L. Gómez Caro. C. 973

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General que se celebrará el domingo, 7 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en el Centro Montañés, sito en Egido 2, con objeto de elegir Directiva para el bienio de 1915 a 1917.

Habana, 27 de Febrero de 1915. El Secretario-Contador, Juan A. Murga. C. 910

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto en el local de la misma, Paseo de Martí y Dragones, altos, el miércoles día 10 del actual a las 8 en punto de la noche, en la que se dará lectura, para su aprobación, del acta de la Junta General extraordinaria que tuvo efecto el día 24 del pasado y en la que se trató de la reforma del Reglamento General.

La Junta tendrá efecto con cualquiera que sea el número de concurrentes y sus acuerdos serán válidos.

Habana, 3 de Marzo de 1915. El Secretario, Luis Angulo. C. 975

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000,

PRIMER TRIMESTRE DE 1915

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Juventud Antoniana de la Habana Se avisa, por este medio, que, de orden del señor Presidente y el R. D. Director, se suspende la Junta General que se había convocado para el domingo, 7 del corriente.

Francisco Herrera, Secretario. 6 y 7 mz

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Beneficencia.—Ahorros.—Préstamos. Apartado número 744.Aguilar 68. Teléfono A-8048.

De orden de la Presidencia, se cita a los señores asociados para la junta General ordinaria, que deberá celebrarse, por acuerdo de la Directiva, el próximo sábado 6 de los corrientes.

Manuel V. Cañizares, Secretario

Centro Castellano

SECCION DE RECREO Y ADORNO Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de pensión para los socios, y suspendido que fué el día 27 del pasado mes, éste se efectuará el sábado 6 del actual, por lo que se hace público por este medio que registrarán las siguientes disposiciones:

1.º—Las puertas se abrirán a las 8 en punto y el baile empezará a las 9 y media p. m.

2.º—Se dará matutino a las 11, para que se efectúe el antílope antes de la comilona nombrada al efecto.

3.º—Esta Sección está facultada para permitir la entrada, y retirar del salón, a la persona o personas que estime conveniente, sin que por ello tenga que dar explicaciones de ninguna clase.

Habana, 4 de Marzo de 1915. El Secretario, L. Gómez Caro. C. 973

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General que se celebrará el domingo, 7 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en el Centro Montañés, sito en Egido 2, con objeto de elegir Directiva para el bienio de 1915 a 1917.

Habana, 27 de Febrero de 1915. El Secretario-Contador, Juan A. Murga. C. 910

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto en el local de la misma, Paseo de Martí y Dragones, altos, el miércoles día 10 del actual a las 8 en punto de la noche, en la que se dará lectura, para su aprobación, del acta de la Junta General extraordinaria que tuvo efecto el día 24 del pasado y en la que se trató de la reforma del Reglamento General.

La Junta tendrá efecto con cualquiera que sea el número de concurrentes y sus acuerdos serán válidos.

Habana, 3 de Marzo de 1915. El Secretario, Luis Angulo. C. 975

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000,

PRIMER TRIMESTRE DE 1915

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with 4 columns: Números de las bolas, Números de las Obligaciones comprendidas en las bolas, Del, al.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Juventud Antoniana de la Habana Se avisa, por este medio, que, de orden del señor Presidente y el R. D. Director, se suspende la Junta General que se había convocado para el domingo, 7 del corriente.

Francisco Herrera, Secretario. 6 y 7 mz

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Beneficencia.—Ahorros.—Préstamos. Apartado número 744.Aguilar 68. Teléfono A-8048.

De orden de la Presidencia, se cita a los señores asociados para la junta General ordinaria, que deberá celebrarse, por acuerdo de la Directiva, el próximo sábado 6 de los corrientes.

Manuel V. Cañizares, Secretario

Centro Castellano

SECCION DE RECREO Y ADORNO Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de pensión para los socios, y suspendido que fué el día 27 del pasado mes, éste se efectuará el sábado 6 del actual, por lo que se hace público por este medio que registrarán las siguientes disposiciones:

1.º—Las puertas se abrirán a las 8 en punto y el baile empezará a las 9 y media p. m.

2.º—Se dará matutino a las 11, para que se efectúe el antílope antes de la comilona nombrada al efecto.

3.º—Esta Sección está facultada para permitir la entrada, y retirar del salón, a la persona o personas que estime conveniente, sin que por ello tenga que dar explicaciones de ninguna clase.

Habana, 4 de Marzo de 1915. El Secretario, L. Gómez Caro. C. 973

Sociedad Montañesa de Beneficencia

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General que se celebrará el domingo, 7 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en el Centro Montañés, sito en Egido 2, con objeto de elegir Directiva para el bienio de 1915 a 1917.

Habana, 27 de Febrero de 1915. El Secretario-Contador, Juan A. Murga. C. 910

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto en el local de la misma, Paseo de Martí y Dragones, altos, el miércoles día 10 del actual a las 8 en punto de la noche, en la que se dará lectura, para su aprobación, del acta de la Junta General extraordinaria que tuvo efecto el día 24 del pasado y en la que se trató de la reforma del Reglamento General.

La Junta tendrá efecto con cualquiera que sea el número de concurrentes y sus acuerdos serán válidos.

Habana, 3 de Marzo de 1915. El Secretario, Luis Angulo. C. 975

ATRAQUES EN GUANTANAMO

Los vapores de los días 10, 12, 20 y 30, atracarán al muelle del Deseo-Caimanera; y los de los días 5, 15 y 25 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Avisos

Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignataria, a los embarcadores que los soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos, deberá expresarse el estibarario, con toda claridad y exactitud, las marcas, números y cantidad de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en Kilos y valor de las mercancías; no admitiendo ningún conocimiento al que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras efectos, mercancías o bebidas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción, se escribirá cualquiera de las palabras País o Extranjero, a las dos, si el contenido del bulto reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se duplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que se agencian en las oficinas de esta Empresa, con perjuicio de los conductores de carne, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana 10 de Marzo de 1915. Sobrinos de Herrera, S. en C. C. 199

ERNEST GAYE

APARTADO NUMERO 1090 Oficios número 90 TELEFONO A-1476. — HABANA. C 600

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1915

Vapor JULIA Miércoles 10 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vito, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Santiago de Cuba Viernes 12 a las 12 del día. Para Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Juan, P. Rico, retornando por Mayagüez, Ponce, San Pedro de Macoris, R. D., Santo Domingo, R. D., Santiago de Cuba a Habana.

Vapor Habana Lunes 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Julia Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vito, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Las Villas Jueves 25 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vito, Banes, Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Gibara Martes 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE

Todos los Miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Calbarián, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seihabo, Siboney).

Notas

CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Calbarián, hasta las 4 del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

N. Galats y Compañía

108, Aguilar, 108, equis a Amargura. Hacen pagos por el cambio, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las ciudades de las Antillas, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

# AVISOS

## CAJAS RESERVADAS

LAS TENEMOS EN NUESTRA BOVEDA CONSTRUIDA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y LAS ALQUILAMOS PARA GUARDAR VALORES DE TODAS CLASES BAJO LA PROPIA CUSTODIA DE LOS INTERESADOS.

EN ESTA OFICINA DAREMOS TODOS LOS DETALLES QUE SE DESEEN.

HABANA, AGOSTO 8 DE 1914.

AGUIAR No. 108  
N. Gelats y Compañía  
BANQUEROS

## CAJAS DE SEGURIDAD

LAS TENEMOS EN NUESTRA BOVEDA CONSTRUIDA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, PARA GUARDAR ACCIONES, DOCUMENTOS Y PRENDAS, BAJO LA PROPIA CUSTODIA DE LOS INTERESADOS.

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE A NUESTRA OFICINA, AMARGURA, NUMERO 1.

H. Upmann & Co.  
BANQUEROS

3707 156-S.

## ENSEÑANZAS

### ACADEMIA

de Enseñanza de Sombreros para Señoritas y Niñas.

CONFECCION FRANCESA  
Se hacen sombreros de todas clases. Especialidad en crespo. Informan: Dragones, 44, altos.

4133 7 y 8 mz.

PROFESOR. SERIO, CON MUCHA experiencia, da clases a domicilio: francés, inglés, alemán, italiano etc. Precios reducidos. Mr. Charles, San Nicolás, 67-A, altos. Teléfono A-4042.

PROFESOR PERITO, GRADUADO en renombrados Conservatorios europeos, cambiaria enseñanza de primera clase de piano, francés o inglés, por uso diario, por 3 horas, de un buen piano en habitación; tranquilo y honorable. Dirección: E. C. Apartado 1726.

4100 8 mz.

## Academia de Inglés

DIRECTOR: PROFESOR T. B. LITTLEJOHN  
Se enseña el idioma inglés por su propio método, en tiempo estipulado; por ajuste o \$5 mensuales. Clases diarias: día y noche. Se hacen traducciones. Si quiere usted hablar y entenderse pronto y bien con los americanos procure de dar lecciones con profesor Littlejohn. Visite las clases. Calle de Salud, número 79, entre Lealtad y Escobar.

3975 7 mz.

PROFESOR DE 1a y 2a. ENSEÑANZA: Inglés (el que enseño en corto tiempo). También preparo alumnos para el bachillerato, Carrera militar y Teneduría de Libros. Clases diurnas y nocturnas en mi academia y a domicilio. Virtudes, 143, letra B.

3998 7 mz.

## COLEGIO

### Nuestra Señora del Rosario

Dirigido por Religiosas Dominicanas Francesas. Están situados en la VIBORA, NUMERO 420, y VEDADO, CALLE 10, ENTRE A Y B, número 337.

Enseñanza elemental y superior, atendiendo de modo particular a los idiomas Inglés y Francés. Se admiten pupilas, terciopulpas y externas.

C 635 F-1

PROFESORA, CON MUCHA EXPERIENCIA y excelentes aptitudes, da clases a domicilio y en su casa a precios sumamente reducidos, de Instrucción, Idiomas, Labores y otras asignaturas de adorno. Inmejorables referencias. Consultado, número 99-A, bajos.

3729 9 mz.

## COLEGIO

### SAN MIGUEL ARCANGEL

Academia de Comercio  
DIRECTOR: LUIS B. CORREALES  
Calzada de Jesús del Monte 412  
La mejor recomendación para el comercio de Cuba, es el título de tenedor de libros, que esta academia proporciona a sus alumnos.

Teléfono I 2499  
Clases nocturnas.  
Se admiten internos, medio pupilos y externos.  
c. 831

## ENSEÑANZA SUPERIOR DE MECANOGRAFIA

Taquigrafía para desempeñar las cátedras en los Institutos provinciales, según la nueva ley presentada en el Senado. Academia superior y completa de estas enseñanzas.

E. Hiraldo de Acosta, calle de Virtudes número 43. Clase diaria. Ejercicios alternos. Enseñanza de señoritas. c. 780 304-17 f.

Laura L. de Beliard  
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.

ANIMAS, 54, ALTOS  
SPANISH LESSONS  
3885 31 mz.

GIMNASIA MEDICA DE SALON.  
Métodos aprobados por los profesores de las Universidades alemanas, suecas y suizas. Movimientos naturales, sistemas sin aparatos, para la conservación y restablecimiento de la salud sin el empleo de medicinas. Referencias de los principales médicos de esta ciudad. Lección de prueba gratis en el domicilio del alumno. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Profesor: J. H. Kolbert, calle 19, número 309, Vedado.

3942 10 mz.

PROFESOR DE INGLÉS, Francés y Teneduría de libros, por partida doble. Lecciones a domicilio o en su casa. Neptuno, 47, altos.

3891 10 mz.

## Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina, número 124, entre Belascoain y Carlos III.

Reciben las alumnas en este nuevo plantel, la más sólida y esmerada educación religiosa, científica, social y doméstica, siguiendo los métodos modernos más acreditados para los diferentes ramos de la instrucción; a la Caligrafía, Labores femeninas y de adorno, Corte y Confección de prendas de vestir se dedica una atención especial. Los idiomas Inglés y Francés forman parte del programa de estudios.

Para señoritas.—En el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina número 124, entre Belascoain y Carlos III, se dan clases particulares de Labores, de Dibujo, Pintura y Música a precios cómodos, según prospecto. Se prepara también para el Magisterio, Bachillerato y para obtener el Diploma de Música en el Conservatorio Nacional. Los precios son convencionales.

2923 17 mz.

UN PROFESOR COMPETENTE da lecciones especiales y a domicilio de Inglés, Comercio y Preparación. Referencias en Reina, 37, altos. Teléfono A-8965.

3646 28 mz.

JOVENES QUE ESTUDIAN EL Bachillerato: Preparación de cursos de Inglés y Francés. Método rápido y moderno. Prof. Rouzeau, calle 15, número 486, entre 12 y 14.

3809 7 mz.

## Academia de Música

Incorporada al Conservatorio Orfón-San Nicolás, núm. 62, altos, frente a la Iglesia de Monserrate. Incorporada esta Academia oficialmente al Conservatorio Orfón, se hace público que tan importante mejora no altera absolutamente las cuotas módicas que en la misma venían rigiendo, siendo únicamente un beneficio de las alumnas que en la misma cursen sus estudios. Las clases son alternas y los pagos adelantados. Para más informes véanse a la Directora: Carolina de la Torre de Iyarza.

3173 20 mz.

## LIBROS E IMPRESOS

Ferrocarriles, sus Leyes y Tarifas  
Por Manuel E. Cuervo

Obra dedicada a la crítica de las disposiciones relativas a los ferrocarriles y al estudio de sus tarifas. De venta en las siguientes librerías: Moderna Poesía, Obispo, 125; Wilson, Obispo, 52; Rambla y Bouza, Obispo, 35; Ricoy, Obispo, 86; Cervantes, Galiano, 62; J. Morión, Zulueta, 36 1/2; y Propagandista, Monte 57, y en Tejadillo, 44. Precio: 40 centavos.

CUADERNOS PARA APUNTAR la ropa que se da a lavar, con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo, 86, librería, M. Ricoy.

3892 6 mz.

## CLINICA ELECTRO DENTAL

MONTE, 269, entre Carmen y Rastro.

ECONOMICE TIEMPO, DINERO, DOLOR.

Viniendo a la Clínica Electro Dental, del doctor Gatell, el cual, de regreso de su viaje a los Estados Unidos, ha traído los últimos adelantos y los precios los ha rebajado en un 50 por ciento de los ya económicos que tenía.

Por sólo este mes le haré una rebaja convencional, según el importe de su trabajo.

TRABAJOS A PLAZOS COMO DOS, SIN FIADOR, PUES SU CREDITO ES BUENO PARA MI.

PRECIOS:  
Una extracción: 50 cts.  
Una limpieza: 50 cts.  
Una empaste: 50 cts.

Todos los trabajos serán a precios sumamente módicos.  
Consultas de 8 A. M. a 3 P. M.  
A una cuadra de los Cuatro Caminos.

Dr. J. M. Gatell, Director técnico.

## ORDENES MILITARES DE LA primera intervención, colección completa y empastada, \$50.

Ordenes militares de la primera intervención año de 1899, en un tomo, \$1. Idem 1901, en 2 tomos, \$3. Idem 1902, id. \$3. De venta en Obispo, 86, librería, M. Ricoy, 4149 9 mz.

RECIBOS: TALONES DE RECIBOS para cobrar intereses de hipoteca; Idem para censos; Idem para alquileres de casas y habitaciones; Talones de recibos y cuentas en blanco aplicables a cualquier cosa, a 20 centavos y seis por uno. Obispo, 86, librería, M. Ricoy, 4067 8 mz.

COMO GANGA, DAMOS POR 40 centavos la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que todos debemos conocer para no incurrir en delitos o saberlos defender si llega el caso; como en las denuncias, querrelas, sumarios, detenciones, testigos, fianzas, embargos, juicio oral, injurias, calumnias, recursos de casación y demás, todo en un tomo de 324 páginas, en 40 centavos. Obispo, 86, librería, M. Ricoy, 4067 8 mz.

SUSCRIPCION A LECTURA. A domicilio del suscriptor de libros en castellano, inglés y francés, no se exige fondo ni fiador, sólo pagar un peso al mes adelantado. Acosta, 54, librería, 4117 8 mz.

TALONES DE VALES Y DE remisiones impresos en papel superior, a 20 cts. Cuentas, pagarés, hojas para el pago de jornales. De venta en Obispo, 86, librería, M. Ricoy, 4067 8 mz.

RECIBOS DE ALQUILER. Talonarios para Casas y Habitaciones. De 100 Recibos... 25 centavos De 50 idem... 15 centavos Librería CERVANTES, Galiano y Neptuno, c. 724 30-d-12

## ARTES Y OFICIO

### Ojo, ojo, Propietarios!

Coméjenle: El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto. Contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Pídanle avisos: Neptuno, 78, Ramón Piñal, 3196 21 mz.

## HERNIAS Y DEFORMIDADES

Vendaje francés, sin aro ni muelles que molesten; garantizo la contención de la hernia por antigua miopía. Emilio P. Muñoz, Ortopédico. Especialista de París, Madrid, Sol, 78. Teléfono A-7820. Aparatos especiales para corregir toda clase de imperfecciones; y faja ortopédica para vientre abultado o pedículo.

3906 10 mz.

## Gran Taller de Carpintería

montado con los aparatos más modernos que se conocen en el ramo.

## JOSE IGLESIAS

En esta casa se le hacen toda clase de elaboraciones a los talleres que no tengan maquinaria y a precios baratísimos.

Se hacen molduras de todas clases, balcones barandados, tabillitas muñonadas, escopelinas, estigas, pasamanos. Se chaflan tableros y tornería en general. Especialidad en balaustradas de cantería.

CRISTINA, 14, almacén de maderas de T. Gómez. TELEFONO A-3425.

3959 alt 18 m

## FARMACIAS Y DROGUERIAS

POMADA SIN RIVAL: DESDE hoy empieza a aplicarse la pomada sin rival que saca todo lo que afea el cutis y deja la cara permanentemente divina. No necesita colores ni pinturas que dañan el rostro. El masaje de la cara se enseña gratis. Egipto, 10, bajos. Teléfono A-3024.

2587 24 mz.

# PROFESIONES

## Ingenieros y Maestros de Obras

Rubén Díaz Irizar  
Ingeniero Civil y Arquitecto  
De 8 a 11 a. m. en Lincea, esquina a I. Teléfono F-1718.  
De 2 a 4 p. m. en Trocadero, 55. Teléfono A-3538.

2020 3 m.

## J. A. LASTRA

Constructor de obras y reedificaciones. Persona solvente y cumplidor. Contrata toda clase de obras a precios sumamente económicos. Carmen, 22, altos, izquierda, a todas horas. 2658 12 mz.

## Abogados y Notarios

### GERARDO R. DE ARMAS

### Alfredo del Valle

ABOGADOS.  
Estudio: San Ignacio, 30, altos, de 12 a 5.—Teléfono A-7992.

## Ramiro Cabrera

Abogado y Notario Público  
Obispo, 50, bajos  
Telfno. A-3890  
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.  
C 641 30-4.

## Tomás Servando Gutiérrez

ABOGADO  
2 a 4 Obispo, 23, altos  
C 630 F-1

## Cosme de la Torriente

## LEON BROCH

ABOGADOS  
AMARGURA 11, HABANA  
Cable y Telégrafo: "Godelato"  
Teléfono A 2858.  
C 573 F-1

## PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO  
Pelayo Garcia y Oreste Ferrara  
ABOGADOS  
Obispo, núm. 53, altos. Teléfono A-5153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.  
C 574 F-1

## Doctores en Medicina y Cirugía

### Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Consultas: de 2 a 4.  
CAMPANARIO NUM. 50  
TELEFONO A-3370  
C 595 F-1

### Dr. Enrique del Rey

Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR"  
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas de 1 a 3. San Nicolás, 52. Tel. A-2071.  
3861 31 mz.

### Dr. Gonzalo Pedrosa

Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"  
Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar, 56 Domicilio. Tulipán, 20. 3856 31 mz.

### Dr. Julio Pineda

Especialista en Cirujía. Partos y Enfermedades de señoras. Consultas: de 12 a 1 p. m. Neptuno, 222. TELEFONO A-7736  
3857 31 mz.

### Dr. Pedro A. Barillas

Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS  
Consultas: de 1 a 3  
Genios, 15. Teléfono A-6890  
3862 31 mz.

### Dr. Claudio Fortún

CAMPANARIO, 142  
Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-8920. Gratis para los pobres.  
C 586 F-1

### Dr. Eduardo R. Arellano

ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA CUBA, NUM. 52  
Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena.  
Consultas: de 2 a 4.—Tel. A-1726  
3860 31 mz.

### Dr. Pedro A. Bosch

Médico Cirujano de la Casa de Salud "La Balear" y del Dispensario "Tamayo".  
CONSULTAS: DE 1 A 3  
Ancha del Norte: 217. Tel. A-6324  
3860 31 mz.

## DOCTOR TAMAYO

Sar. Miguel número 114, entre Campanario y Lealtad. Tel. A-4196.  
Consultas de 12 a 3. Los sábados de 4 a 7 en el Dispensario Tamayo.  
3858 31 mz.

## Doctor Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón. Pulmón, Nerviosas, Piel y Venéreas. Consultas: de 12 a 2, los días laborables. Lealtad, núm. 111. Teléfono A-5418.  
C 587 F-1

## Dr. Julio Carrerá

Cirujano de Emergencias y del Número Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. San Nicolás, 76-A. Teléfono A-4566.  
1921 30 a.

## Dr. Galvez Guillem

Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres: de 5 y media a 6.  
51 1-B.

## Dr. M. Aurelio Serra

MEDICO CIRUJANO  
Del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo  
Consulta de 1 a 3. Aguilá 98.  
TELEFONO A-3813  
C 593 F-1

## IGNACIO B. PLASENCIA

Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balear".  
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres.  
Empedrado, 50. Teléfono A-2558.  
C 589 F-1

## Dr. Filiberto Rivero

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna  
Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza".  
Gabinete de consultas: Chacón, 17, de 1 a 2 p. m.  
Teléfono A-2553 e I-2343  
C 561 F-1

## Doctor Juan Pablo García

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz, núm. 15, de 12 a 3  
C 577 F-1

## Dr. Adolfo Reyes

Estuqueo e Intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 8 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.  
LAMPARILLA, 74.  
Teléfono A-3522.  
C 594 F-1

## DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATA  
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1-00. San Marina, núm. 18, Vibora, solo de 2 a 4.  
CONSULTAS POR CORREO  
C 186 181-1 e.

## Doctor J. B. Ruiz

VIAS URINARIAS—CIRUGIA  
De los Hospitales de Filadelfia y New York. Ejerce de médico interno del Hospital Mercedes. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos, cistoscópicos y cateterismo de los réteres. Consultas: de 12 a 3. San Rafael, 30, altos.  
C 216 30 e.

## Dr. C. E. Finlay

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
GALLANO, 50, TEL. A-4611  
De 11 a 12 y de 2 a 4  
Domicilio: H. número 170, Vedado.  
TELEFONO F-1178.  
C 582 F-1

## Doctor Gonzalo Aróstegui

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas de 12 a 5. Lincea entre J e I. Teléfono F-4235.  
C 583 F-1

## Doctor P. A. Venero

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada día. Consultas: Neptuno, 61. Ejerce de cirujano y media a seis. Teléfono F-1324.  
C 569 F-1

## Dr. J. Diago

Vías urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 4. Empedrado, núm. 19.  
C 588 F-1

## Dr. E. Fernández Soto

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asturiano. COMPOSTELA, 22, MODERNO.  
TELEFONO A-4465  
C 586 F-1

## Dr. Emilio Alfonso

Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general. Consultas: de 12 a 2. Cerro, número 519. Teléfono A-3715.  
C 581 F-1

## Dr. R. Chomai

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.  
CONSULTAS: DE 12 A 3  
Luz, núm. 40. Teléfono A-1340  
C 579 F-1

## DR. JUSTO VERDUGO

Especialista de la Escuela de París. Enfermedades del estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Seyem y Winter, de París, por análisis del jugo gástrico. Consultas: de 12 a 3. Prado, núm. 76.  
C 591 F-1

## Dr. Rodríguez Molina

Ejerce de la Clínica del doctor H. ALBARRAN  
Enfermedades de las vías urinarias y sífilis. Especialista del Centro Canario.  
Clínica: de 8 a 11 de la mañana. Consultas particulares, de 3 a 6 de la tarde. Lamparilla, 78.  
C 373 30 e.

## Dr. Alberto Recio

Reina, 99, bajos.—Teléfono A-2859.  
Diagnóstico de la sífilis y exámenes de sangre exclusivamente. Los pacientes que requieren reacción de Wassermann, se presentarán en ayunas, de 7 a 8 a. m.  
C 539 F-1

## Cura radical y segura de la Diabetes, por el

### Dr. Martínez Castrillón



**UNA GRAN HABITACION, CON** vista al Maricón, se alquila en casa de familia decente. San Lázaro, 235, altos. 3962 6 m.

**OBRAPIA, N.UM. 14, ESQUINA** a Mercaderes; se alquilan habitaciones con balcón a la calle e interiores, a precios módicos. 3692 7 m.

**ROQUE GALLEGU, AGENCIA** de Colocaciones "La América". Dragones, 16. Teléfono A-2494. En 15 minutos y con recomendaciones, facilito crédito, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados criaderos, criadas, camareras, manojeras, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadoras. ROQUE GALLEGU. 3843 13 m.

**SOLICITUDES SE NECESITAN**

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE** mano, que esté acostumbrada al cumplimiento de su obligación. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Informar: Luz, número 4, Jesús del Monte. 4147 9 m.

**SE DESEA SABER EL PARADERO** de Aurelio Alba, de Asturias, pueblo de Malleolina; lo solicita su hermano para asuntos de interés. Se publica dirigiendo informes a Mat-104, 184, Habana. 4148 9 m.

**SE SOLICITA UN COCINERA,** blanca, que duerma en la colocación. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Angeles, núm. 4. 4151 9 m.

**SE NECESITA COCINERA, JOVEN** y aseada, para cocinar sendas. Sueldo: 3 centenas. Tratar desde las diez de la mañana, Villegas, 60, altos. 4155 9 m.

**SE DESEA SABER EL PARADERO** de Manuel Arias Rodríguez, natural de España, provincia de Lugo, Ayuntamiento del Inico, Santillo de Bardalos, lo reclama el hermano. Habana, Vedado, calle 11, número 104, José Arias Rodríguez. 4142 10 m.

**CARPINTEROS EVANISTAS SE** solicitan para construir muebles finos en la evanistería y mueblería de Francisco García y Hermano, 17, entre Baños y F. Vedado. 4152 9 m.

**SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA** que sea aseada y duerma en la colocación. Calle 15, números 250 y 252, entre E y F, Vedado. 4082 8 m.

**SE SOLICITA UNA PENINSULAR,** de moralidad, para cocinar y limpiar en una casa de corta familia. Se prefiere que duerma en la colocación. Teniente Rey, 30, segundo piso. 4092 8 m.

**SE SOLICITA URGENTEMENTE,** vender 4 casas en Regla, o hipotecarlas, juntas o separadas. Se venden muy baratas. También se traspasa un negocio. Informar: Compostela, 110. 4153 8 m.

**SE SOLICITA UN MATRIMONIO,** español; ella para cocinera, ha de saber perfectamente su oficio; él para criado. Sueldo: 8 centenas. Paseo, 224, entre 21 y 23, Vedado. Se pagan los viajes. 4075 8 m.

**SE SOLICITA UNA CRIADA, JOVEN,** para los quehaceres de corta familia; que entienda de cocinar y traiga referencias; buen sueldo. Calle 27, número 370, esquina a 2, Vedado. 4065 8 m.

**SOLICITO SOCIO QUE DISPONGA** de 100 pesos para arriba; ha de ser sin pretensiones y de mediana edad, para fidedigna y buen de cantinas. Informes: Helasain, 31, carnicería, en la vidriera. 4055 8 m.

**Ruego a las Autoridades** y particulares de la República, detengan de un aviso del menor blanco de 14 años José Martínez o Valdés, de Yaguajay. Dicho menor es de regular grueso y tiene una pequeña nube en cada ojo. Favor que agradecerá una madre afligida. Dirigirse a Isabel Valdés, Yaguajay. c. 966 6d-4

**OCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE EN UNA BUENA COLOCACION**  
Estableceremos a algunas personas en un comercio muy lucrativo; no se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a CHAPELAIN & ROBERTSON  
Box 296, Chicago, E. U. M 11

**SE DESEA SABER EL PARADERO** de Esteban Novales Sarvisé, natural de Torres de Barbués, provincia de Huesca (España), la persona que sepa su paradero que dirija a su hermano Juan José, Central "Covadonga," Colonia San Blas, Santa Clara.

**EMPLEADOS: SE SOLICITAN** dos que hayan estudiado el Manual por Rogelio Fernández García, para el cálculo de facturas extranjeras. Uno de los dos tiene que ir para casa importante del interior. Intitúmonse a: Dirección: Importador, aparato 484. 4127 12 m.

**SE SOLICITA UNA PERSONA** que tenga 150 pesos para un negocio que deja el 40 por 100; que sea trabajadora y honrada. Para más detalles informará Concordia y Lucena, de 8 a 10 y de 1 a 4, bodega. Ruiz. 4128 9 m.

**SE SOLICITA UNA SEÑORA,** de mediana edad, sin pretensiones, que sepa de cocinar y ayude a los quehaceres de la casa; con tres personas; para un pueblito, cerca de la Habana. Informes: Murala, número 29, altos. 3559 7 m.

**SE SOLICITA UNA COCINERA,** peninsular, para tres de familia que sepa cocinar, no sea de edad y ayude un poco en los quehaceres; ha de dormir en la colocación. Sueldo: 18 pesos. Calle 27, entre Baños y D, cerca del mar. 4122 8 m.

**SE SOLICITA UN MATRIMONIO** para la cocina y demás quehaceres de una casa. Poco trabajo. Sueldo: 4 centenas. Calle 6, esquina a 5a. Vedado. 4123 8 m.

**SE NECESITAN DOS OPERARIOS** de sastrería, en Aguacate, 120, y un aprendiz adelantado. 4066 7 m.

**SE SOLICITAN DOS CRIADOS** de mano. Sueldo: 3 centenas una, 2 centenas otro. Luz, 2, bajos. Jesús del Monte. 3969 9 m.

**SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA** de mano, que esté acostumbrada a servir y que no sea muy joven. Tiene que servir mesa. Informar: Línea, 87, entre 4 y 5, Vedado. 3926 7 m.

**SE SOLICITA UN CRIADO DE** mano, que sepa cumplir con su obligación; no se presente si no tiene recomendaciones. Prado, 21, bajos. 4027 7 m.

**SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR,** que ayude a la cocina y demás quehaceres de la casa. Sueldo: 3 centenas. Razon: Inquisidor, 27, bodega, esquina a Luz. 7 m.

**SE SOLICITA JOVEN, BLANCA,** que sepa coser y desear aprender con una modista francesa. Es necesario conocer algo de francés y presente buenas referencias. Consejo de esta Redacción. 6 m.

**SE DESEA SABER EL PARADERO** de Francisco Gómez, natural de la provincia de Santander, del pueblo de Anlezo Llevana, hijo de Eugenio Gómez y Rosa; se solicita a la persona que pueda dar razón de su paradero informe en la bodega "Los Mangos," Mercado de Colón, número 20 y 21, por Zulueta, a Serafín García. 3910 12 m.

**SE SOLICITAN 2.000 PESOS EN** primera hipoteca, sobre dos casas. Rontan 35 pesos mensuales. Trato directo, sin corredores. Café "El Dorado," vidriera, M. M. de 6 a 7 tarde. 3748 8 m.

**PARA UNA FINCA CERCA DE** la Habana, se solicita un criado de mano, que tenga buenas referencias. Sueldo: tres centenas y ropa limpia. Informar: San Lázaro, 309, bajos. 3768 9 m.

**SE SOLICITAN SEÑORAS Y SEÑORITAS,** para vender un artículo de fácil venta; pueden ganar de 1-50 a 2 pesos diarios. Corrales, 60, Informar: 3692 8 m.

**CORTADORES DE CAÑA Y CARRETEROS**

En las fincas de F. Báscuas, kilómetro 36, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jamaica, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que rija en otras localidades. 1092 18 m.

**DON MANUEL BARRIO RÓS,** desea saber el paradero de su tío Manuel Rosón Díaz, natural de la provincia de Lugo, España. Suplica a quien sepa su paradero se dirija a Caliza de Concha, 224. Teléfono I-2341. 3725 7 m.

**SE DESEA SABER EL PARADERO** de Alberto Cabrera para asuntos particulares; las últimas noticias de él son de Santa Clara. Se publica la reproducción a los demás periódicos. Diríjanse a E. H. calle de Habana, número 224, Habana. 3633 28 m.

**Señorita o Viuda**

que disponga de quinientos pesos, puede asociarse, con escritura notarial, para terminar fabricación de casas en terreno propio, en zona industria, todo a mitad de utilidades. Informa: Sr. Servando, Apartado de Correos 816. 3499 6 m.

**SE SOLICITA UN CHAUFFEUR,** para Ford. Monserrate, 2. 2901 6 m.

**SE DESEA SABER EL PARADERO** del señor José Alvelo Estévez, natural de Camariá, que llegó a España el mes de febrero del año pasado; se ruega a la persona que sepa su paradero de informes a Cecilio Alvelo, Colonia (Donas) Central Jagüeyal. C 935 10d-2

**SE DESEA UNA MUCHACHA** para ayudar a los quehaceres de una casa de corta familia. Sueldo: ocho pesos plata. Compostela, número 2, antiguo. 7 m.

**SE SOLICITA UNA CRIADA EN** Marina, 54, bajos. 3944 6 m.

**EN 23 ESQUINA A BAÑOS, ALTO,** se solicita una cocinera, peninsular, que sepa asear y limpiar y ayude en los quehaceres. Sueldo: 18 pesos. 3938 6 m.

**SOLICITO SOCIO CON 40 PESOS,** para casa de comidas y tren de cantinas; es negocio verdad para hombre trabajador. Informar en Lamparilla, 63, bajos, en la cocina. 3857 6 m.

**SE SOLICITA UNA CRIADA,** de mediana edad, que entienda de cocinar, para una corte familia; ha de dormir en la casa. Villegas, 73, altos. 3889 6 m.

**SE SOLICITA UNA CRIADA,** de color, que sea fuerte y trabajadora, para la limpieza de toda la casa y servir a la mesa. Si no trae buenas referencias que no se presente. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Zulueta, 38, moderno, altos. 3905 6 m.

**SE SOLICITA UNA COCINERA,** peninsular, que duerma en el acomodo. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Amargura, 71, bajos. 3953 6 m.

**SE SOLICITA UNA CRIADA** de mano y una manejadora en Habana, 14, altos. 3961 6 m.

**SE OFRECEN**

**UN SEÑOR RESPETABLE SE** ofrece por módica retribución y a cambio de habitación y comida, a acompañar a otra persona o utilizar sus servicios de mediana edad. Informar: calle Vives, 15, número 25, virtudes. 19 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN,** peninsular, de criada de mano o manejadora; es cariñosa con los niños; tiene buenas referencias; las casas donde ha estado. Informar: calle Vives, 15, número 25, virtudes. 19 m.

**AGENCIA DE COLOCACIONES "EL ABABDI"**  
Teléfono A-1823, Aguacate, 37 1/2. Esta agencia facilita brevemente criados y demás empleados y trabajadoras para ésta como para demás puntos interior. NOTA.—Es primer nombre directorio telefónico. 3952 2 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** peninsular, para criada de mano y reparar ropa. Tiene quien responda por ella. Informar: O'Reilly, 27, por Habana. 4158 11 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN,** peninsular, de manejadora, con ocho años de servicio; sabe cumplir con su obligación. Informar: Vedado, calle I, núm. 6, entre 9 y 11. 4157 9 m.

**DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA** de criandera, con abundante leche, joven, peninsular; hace 45 días que ha dado a luz. Se llama Adelaida Rodríguez, Jesús del Monte, Concha, 38, altos 25. 4165 13 m.

**UNA JOVEN, DE 18 AÑOS,** desea encontrar colocación de criada de cuartos o manejadora. Informar en Escobar, frente al 114. 4136 9 m.

**UN JOVEN, 17 AÑOS, HABLA** y escribe perfectamente inglés, francés y español, solicita empleo. Escribir apartado 1662. 9 m.

**UNA BUENA COCINERA,** muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad. Tiene referencias buenas. Informar: Teléfono A-7048. 4177 9 m.

**UN BUEN COCINERO DE COLOR** desea colocarse en casa particular o de comercio; sabe cumplir con su obligación. Razon: Reina, 65, esquina a San Nicolás, bodega. 4183 9 m.

**SEÑORITA CUBANA, BLANCA,** se ofrece para el cuidado de uno o dos niños y educarlos, enseñándoles inglés. En el hotel "La Villa," Prado, 119, informará. 9 m.

**UNA SEÑORA, JOVEN, PENINSULAR,** desea colocarse de criada de mano o para limpiar habitaciones; tiene referencias. Informar: Cienfuegos, núm. 2. 4124 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA,** peninsular, de mediana edad, muy formal, en casa de moralidad, de criada de mano y ayudante en la cocina. Tiene referencias buenas. Informar: Tejadillo, 7. No admite tarjetas ni duerme en el acomodo. 4113 8 m.

**UNA JOVEN, ESPAÑOLA,** desea colocarse; da y exige referencias; prefiere ser criada de mano. Teniente Rey, 34. 3975 7 m.

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA,** Lucena esquina a San Miguel, 173, cuarto número 22. Si es para el comercio mejor. 3974 7 m.

**COCINERA, PENINSULAR,** desea colocarse en casa particular o de comercio, corta familia, no le importa sea americana; no duerme en la colocación. Informar: Amate, 15. 4101 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA,** peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Compostela, 18, cuarto número 20. 4080 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** peninsular, muy formal y trabajadora, para asuntos particulares; las últimas noticias de él son de Santa Clara. Se publica la reproducción a los demás periódicos. Diríjanse a E. H. calle de Habana, número 224, Habana. 3633 28 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** de color y muy formal, para manejadora y muy cariñosa con los niños. Tiene buenas referencias. Informes en Galiano, 9-B, altos. 4098 8 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR** de cocinera, para corta familia. Informar en San Lázaro, número 69. 4095 8 m.

**DOS COCINEROS, UNA PENINSULAR** y un asilético, desean colocarse en casa particular o de comercio; saben cumplir y tienen referencias. Informes: San Nicolás, número 109. 4091 8 m.

**SOLICITA COLOCACION UN COCINERO,** peninsular, bien sea casa de comercio, fonda, café y también va al campo por haber estado; tiene recomendación de las casas donde ha servido. Informar: Bernas, 42, bodega. 4020 8 m.

**MATRIMONIO, ESPAÑOL, MADRIENES,** sin hijos, desean locarse, la señora cocinera, el señor para criado de mano, para portero o para el comedor; han trabajado en la capital y tienen referencias. Señal: calle de Maloja, número 79. 4059 8 m.

**UNA JOVEN, ESPAÑOLA,** desea colocarse en casa de moralidad, para limpieza de cuartos o para toda la casa; no duerme en el acomodo y no se coloca menos de 3 centenas; sabe cumplir con su obligación. Informar en la bodega frente a Sarrá, Teniente Rey, número 64. 4108 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA,** de color, con buena recomendación de la casa donde ha servido, para una corte familia o matrimonio. Informar en la casa Luz, 47, cuarto número 8. 4109 8 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA,** peninsular, de criada de mano; otra muchachita de lo mismo. Informar: calle 12, entre 23 y 21, número 215, Vedado. 4076 8 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR,** recién llegada, de manejadora de niños; es muy cariñosa con los niños; tiene buenas referencias. Informar: calle de Morro, núm. 24. 4074 8 m.

**SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO,** peninsular, de 13 años de edad, en establecimiento, de cualquiera cosa que sea, o casa particular. Informar en Escobar, 176. 4069 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** peninsular, de criada de mano o manejadora; es cariñosa con los niños; tiene buenas referencias. Informar: Angélica, número 72. 4061 8 m.

**DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES:** una de cocinera y la otra de criada de mano o manejadora, 40 años, instruido e intachable conducta, solista acompañar a cualquier señor, bien como secretario, llevar correspondencia, dispuesto a viajar. Informar en la Delegación de Inmigración del Centro Castellano: Murala y Oficios. 4045 7 m.

**Ultimo descubrimiento** de 1914 del aparato patentado "OLIVER," para saber si el huevo está bueno o malo. Se solicita un agente para cada pueblo del interior. Depósito general: Compostela, 110. Teléfono A-6405. Único agente en la Isla: Antonio Remesar. También se necesitan dos de este aparato, por su cuenta, para la capital. 22 m.

**COCINERA, PENINSULAR,** desea colocarse en casa de comercio o particular; cocina a la española y criolla; no duerme en el acomodo. Tejadillo, 43, altos. 4093 7 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN** de criada de mano; sabe cumplir con su obligación; no se coloca menos de tres centenas; tiene referencias. Informar: Jesús del Monte, 166. Tel. I-2175, a todas horas. 3994 7 m.

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADA** de mano; peninsular, con referencias. Manrique, 89. 4029 7 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN** española, de criada de mano, sabe cumplir con su obligación; no tiene compromiso ninguno. Dirigirse al teléfono I-2341. 4093 7 m.

**DESEA COLOCARSE EN CASA** de moralidad, una joven, peninsular, muy formal, de criada de mano. Tiene referencias buenas. Informar: Gervasio, 127. 3993 6 m.

**AGENCIA CUBANA DE EMPLEOS.**  
R. GÓMEZ DE GARAY, GERENTE.  
AGUIAR, 75.  
Entrada por Obrapia

Corresponsales en New York, Chicago, New Orleans y México. Gestionamos únicamente empleos para oficinistas y profesionales, no ocupándonos de manejadoras, cocineras, &c. No agrada a nuestros suscriptores que figuren sus nombres en anuncios ni tampoco a las compañías, pero para satisfacción de nuestra clientela anotamos los siguientes puestos cubiertos en la semana que terminó el 27 de Febrero.

Dos Taquígrafos Inglés y Español, \$125-00 Cy.; Un taquígrafo Inglés y Español, \$100-00; Tres Taquígrafos Inglés, \$75-00; cada uno; Un Taquígrafo Inglés y Español, \$90-00; Un Taquígrafo Español, \$50-00; Un tenedor de libros, \$80-00; Un Corresponsal, \$75-00; Dos auxiliares de Oficinas, \$40-00 cada uno; Un intérprete, \$20-00 diarios; Cinco vendedores sueldo y comisión.

Los Comprobantes de lo anterior quedan en esta oficina a disposición de quien se interese. Esta agencia es la UNICA que devuelve una mitad de la cuota de inscripción y que GARANTIZA proporcionar empleo a los taquígrafos competentes en inglés y español, con buenos antecedentes.

ACTUALMENTE tenemos vacantes: cinco puestos de taquígrafos en inglés y español, sueldo de \$75.00 hasta \$125.00; un puesto de tenedor de libros y taquígrafo en inglés y español para señorita; un puesto para señorita que hable inglés y conozca de costura, \$50.00.

**4088 7 m.**  
DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora; tiene referencias buenas. Informar: Vives, número 119, cuarto número 11. 4057 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** de cocinera; cocina a la española y a la española. Informes: Figuras, 24, zapatería. 8 m.

**UNA PENINSULAR, MUY FORMAL** y trabajadora, desea colocarse, en casa de moralidad, de cocinera. Tiene referencias buenas y sabe cumplir. Informar: O'Reilly, 32. 4053 8 m.

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR,** para limpiar habitaciones, con perfección total de moralidad; tiene excelentes referencias; prefiere dormir fuera. Virtudes, número 32, informará. 4054 8 m.

**SE OFRECE UNA COCINERA:** a la criolla y a la española; sabe cumplir con su deber; tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informar: Azuar, 16. 4020 7 m.

**UNA COCINERA, PENINSULAR,** para corta familia, desea colocarse; es honrada y a la española. Calle G, número 71, Vedado. Tel. F-1559. En la misma un cocinero, particular o de comercio, con muchos años de práctica. Garantizan honradez. 4019 7 m.

**COCINERA, CUBANA,** de mediana edad, desea colocarse. Cocinera a la criolla y española. Calle Ignacio, 74, altos, cuarto núm. 10. 4012 7 m.

**UN MATRIMONIO DESEA UNA** casa para limpiar y estar al tanto de ella; saben cumplir con su obligación. Informar en Cuba, 16. 4025 7 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias buenas. Informar: Azula, 44, antiguo. 7 m.

**UN PENINSULAR, DESEA** colocarse de camarero de hotel, criada de mano o para limpieza de oficinas; tiene excelentes referencias. Informar en Cuba, núm. 17. Teléfono A-8345. 7 m.

**DESEAN COLOCARSE DOS** peninsulares: una de cocinera y la otra de criada de mano o manejadora, 40 años, instruido e intachable conducta, solista acompañar a cualquier señor, bien como secretario, llevar correspondencia, dispuesto a viajar. Informar en la Delegación de Inmigración del Centro Castellano: Murala y Oficios. 4045 7 m.

**PORTERO DE OFICINA,** conserje de Sociedad, encargado de casa de huéspedes o inquilinato, desea colocarse, persona de mediana edad; serio, honrado, con aptitudes y prácticas para desempeñar empleo análogo. Informar: Sol, 8. 4048 7 m.

**UNA JOVEN PENINSULAR,** desea colocarse de criada de habitaciones, o manejadora o para un matrimonio; entiende de costura a mano y a máquina; sabe vestir según la moda. Informar: Cuba, 38. Teléfono A-5521. 2044 7 m.

**DESEA COLOCARSE UN MAGNIFICO** criado de mano y un excelente portero. Inmejorables referencias de casas respetables que trabajan en la misma información para una general cocinera y una superior criada. Avisos: teléfono A-8363. 4046 7 m.

**UN MATRIMONIO SIN NIÑOS,** desea colocarse: ella de criada o cocinera y él de criado o cualquier servicio; y en la misma una señora para criada; tienen buenas referencias. Informar: calle 4, número 16, antiguo. Vedado. 4043 7 m.

**JOVEN, PENINSULAR, DESGA** colocarse en casa de familia respetable. Sabe cumplir bien su deber; sin inconveniente en ir al campo. Buenas referencias. Montañe y Figuras, café "América," vidriera. 4039 7 m.

**SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN** española, de criada de mano, sabe cumplir con su obligación; no tiene compromiso ninguno. Dirigirse al teléfono I-2341. 4093 7 m.

**DESEA COLOCARSE EN CASA** de moralidad, una joven, peninsular, muy formal, de criada de mano. Tiene referencias buenas. Informar: Gervasio, 127. 3993 6 m.

**UNA SEÑORA, QUE HACE POCO** llegó de New York, desea saber el paradero de su hijo, María González, viuda de Julio González. Diríjanse a calle 2, núm. 11, Vedado. 4052 7 m.

**DESEA COLOCARSE UN HOMBRE,** español, de mediana edad, para portero y limpieza, sin pretensiones, con referencias; bien vestido y con carácter. Dan razón en calle Egipto, 7, lechería "La Campana." 3920 6 m.

**UNA SEÑORA, PENINSULAR,** de mediana edad, desea colocarse de cocinera; no tiene inconveniente, si es necesario, dormir en la casa. Informar: Príncipe, 11-C. 3928 6 m.

**UNA BUENA CRIANDERA** desea colocarse a leche entera; está reconocida por los médicos; no tiene inconveniente ir al campo. Informar: Suárez, 130. 3952 6 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** peninsular, inteligente en los servicios del país; es formal; tiene referencias de donde ha estado. San Lázaro, 27. 3923 6 m.

**OFICIAL BARBERO, COMPETENTE,** desea colocación en la capital o en el campo. Dirigirse a Espada, 26 1/2, letra A. 3952 6 m.

**Madame Doucet**  
Modista parisiense de las principales ciudades de Europa, se ofrece a las familias de la Habana para la hechura de los vestidos de noche, día, soirée y taylor y toda clase de modelos. Se garantiza el trabajo. Va a domicilio. Su taller en Compostela, 103, antiguo, Habana. Teléfono A-5381. 3895 17 m.

**MATRIMONIO, JOVEN, LLEGA** do de España, desea colocarse en casa particular; él de portero o comedor; ella para los servicios de la casa, acompañar o vestir señoras; tienen quien los respalde. Informar: Cristina, 70, fonda. 3907 10 m.

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA** criada para cuartos, o manejadora, lo mismo en la Habana que en el interior, desea que sea familia de moralidad y respeto. Informar: Someruelo, 6, bajos. 3995 6 m.

**SUPERIOR COCINERO REPOS-** tero, de gusto, con amplia variedad en todos los platos, especial en platos finos, se ofrece para casa particular por exigente que sea; esmero y limpieza; con garantías. Teléfono A-5027. 6 m.

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA,** peninsular; sabe cocinar a la española y a la española y cumplir con su obligación; tiene referencias. Informar: Reina, 69, altos de la azotea. 3888 6 m.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,** peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano o para limpiar habitaciones. Tiene referencias buenas. Informar: Murala, 10. 3896 6 m.

**SE DESEA UNA COCINERA,** que sepa su obligación y que ayude a los quehaceres de la casa. Sueldo: 18 pesos. Calle 19, número 305, entre B y C, Vedado. 3925 6 m.

**AL COMERCIO: DESEA COLOCAR** se



# CABLES DE ESPAÑA SINIESTRO EN BARCELONA

UN BUQUE INCENDIADO. FANTASMA DE TRABAJOS INUTILES. PANICO

Barcelona, 5.  
Ha ocurrido aquí un siniestro parecido al de Alicante.  
A media noche se inició un incendio en un buque destinado a depósito de carbón, que se halla anclado en el puerto.  
Rápidamente las llamas adquirieron proporciones alarmantes.  
Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro varios buques con las bombas de que dispone la Junta de Obras del Puerto y con el servicio de incendios de la ciudad.  
La popa del buque hallase envuelta por las llamas.  
Estas adquirieron tan gran proporción, que iluminan el puerto, los muer-

ASTICO ASPECTO DE LA BAHIA. EN LA POBLACION.

des y la montaña de Montjuich.  
El fuego da un aspecto fantástico a la bahía.  
Las calderas del buque hicieron explosión, originando gran pánico en la capital.  
Todas las embarcaciones que estaban ancladas cerca del vapor incendiado se han alejado de él para evitar el peligro que corrían.  
Se dice que el buque, además de carbón, contenía un fuerte cargamento de petróleo.  
Espérase que dicha embarcación se hunda inmediatamente.  
Los esfuerzos que realizan cuantos trabajan en el salvamento se estreñan ante la magnitud del incendio.

# Perturbación en Portugal

NUMEROSAS FAMILIAS HUYEN DE LA VICINA REPUBLICA. TEMOR DE QUE ESTALLE LA GUERRA CIVIL. ORDENES DEL GOBIERNO DE SATENDIDAS

Badajoz, 5.  
Constantemente llegan a esta ciudad numerosas portuguesas que vienen huyendo ante el temor de que estalle la guerra civil en la vecina república.  
Los que llegaron últimamente dicen que son muchas las familias que huyen de Portugal.

También dicen que el Gobierno lusitano ha reiterado a los Ayuntamientos energicas ordenes contra los perturbadores del orden; pero los Municipios se niegan a ponerlas en práctica.  
El crucero "Adamastor", que se encontraba de recorrido, ha salido para Oporto, en previsión de los acontecimientos que puedan desarrollarse.

# LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

DESORDENES EN PROVINCIAS. VARIAS MANIFESTACIONES. UN GUARDIA Y UNA MUJER HERIDOS. EXCITACION DE ANIMOS. EL CONFLICTO SE AGRAVA.

Murcia, 5.  
Se han recrudecido los tumultos originados en esta capital por la carestía de las subsistencias.  
Numerosos grupos de gente del pueblo recorrieron en actitud tumultuosa varias calles, intentando asaltar las panaderías.  
La guardia civil lo impidió, viéndose precisada para ello a dar varias cargas.  
Los ánimos están excitadísimos y se teme se repitan los tumultos.

EN LAS PALMAS  
Las Palmas, 5.  
En los pueblos de esta provincia aumenta la miseria producida por la escasez de artículos de primera necesidad y por los elevados precios que los que quedan han adquirido.  
Todos los viveres han aumentado en el doble el precio que tenían.

EN PAMPLONA  
Pamplona, 5.  
El conflicto creado por la carestía del pan va en aumento.  
Hoy varios grupos intentaron asaltar algunos establecimientos, impidiéndolo la policía ayudada por la guardia civil.  
Las autoridades se han reunido para tomar acuerdos relacionados con el conflicto.

EN ALBACETE  
Albacete, 5.  
Nuevamente ha recorrido hoy las calles de esta ciudad la manifestación organizada para pedir la reducción del precio del pan.  
Los manifestantes adoptaron una actitud tumultuosa, por lo que la guardia civil tuvo que intervenir, dando dos cargas.  
A consecuencia de ellas resultó herida una mujer.  
También un guardia resultó herido de una pedrada.  
Los manifestantes asaltaron una fábrica de chocolates.  
La guardia civil intervino de nuevo, dando otra carga y logrando con ella disolver la manifestación.  
Los ánimos están muy excitados.

EN ZARAGOZA  
Zaragoza, 5.  
Hállanse muy excitados los ánimos con motivo del elevado precio que van adquiriendo los artículos de primera necesidad.  
Las autoridades se han visto precisadas a adoptar energicas medidas para conservar el orden público.

EN CADIZ  
Cádiz, 5.  
También aquí ocurrieron algunos desórdenes motivados por la carestía de las subsistencias.  
La intervención de la policía y de la benemérita logró restablecer el orden.

# Catástrofe en Córdoba

EXPLOSION EN UNA MINA.—CINCO MUERTOS, SIETE HERIDOS Y VEINTE DESAPARECIDOS.

Córdoba, 5.  
Comunican del pueblo llamado Cabeza de Yaca que ha ocurrido una catástrofe en una mina próxima a aquel lugar.  
Una explosión de grisú ocasionó la muerte de cinco mineros.  
Otros siete resultaron gravemente heridos.  
Además desaparecieron veinte.  
Entre los desaparecidos cuentanse el ingeniero y el capataz de la mina.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la catástrofe acudieron al lugar de ella el Juez de Instrucción y el ingeniero jefe de minas de la provincia.  
Con la rapidez que el caso requiere se procedió a prestar socorros a los heridos y a extraer los cadáveres, así como también a buscar a los desaparecidos.  
Reina gran ansiedad por conocer más detalles de la catástrofe.

EL SINIESTRO DE ALICANTE NUEVOS DETALLES

Alicante, 5.  
El incendio declarado ayer en el buque almirante "Tiflis" continúa en aumento.  
Las llamas adquieren proporciones gigantescas.  
Hoy han ocurrido seis nuevas explosiones en el buque incendiado.  
En la ciudad continúa reinando enorme pánico.  
Las pérdidas sufridas hasta ahora

se calculan en trescientas mil pesetas.  
La carga del buque estaba asegurada.  
Las autoridades, en vista de la imposibilidad de salvar el "Tiflis", acordaron dejar que se quemara totalmente.  
Hoy se le tomó declaración al capitán del buque.  
Dijo que anoche abrió las válvulas de los depósitos de petróleo para disminuir la carga.  
Añadió que poco después ocurrió la

enorme explosión causante del incendio.

UN ESTRENO DE BENAVENTE. BENEFICIO DE LA GUERRERO. Madrid, 5.

En el teatro de la Princesa se ha celebrado la función de beneficio de la insignie actriz doña María Guerrero.  
Se estrenó una comedia del ilustre autor don Jacinto Benavente, que alcanzó un éxito enorme.  
Titúlase la nueva obra "El collar de estrellas."  
Benavente fué aclamado al final de todos los actos.  
María Guerrero encarnó de modo admirable una sirvienta, haciendo en la interpretación del personaje verdadero derroche de arte.  
Fué muy aplaudida.

LAS AGUAS DE DOS RIUS.—CON TIENE EL BACILUS DEL TIFUS

Barcelona, 5.  
Cuatro médicos bacteriológicos han analizado las aguas de Dos Rius.  
Según el análisis practicado las citadas aguas contienen el bacilo del tífus.  
La noticia ha producido gran alarma en la población.  
El Ayuntamiento, en contra del dictamen emitido por los cuatro bacteriólogos, ha publicado el análisis hecho por el doctor Torry, que dice que las aguas de Dos Rius son inofensivas.  
En vista de la disparidad de opiniones el Gobernador, señor Andrade, ha convocado a una reunión a las autoridades para aclarar cuál de los dos análisis es el cierto.

LOS REYES ACLAMADOS

Sevilla, 5.  
Han llegado a esta ciudad los Reyes don Alfonso y doña Victoria y los Infantes doña Beatriz, doña Luisa, don Carlos y don Alfonso.  
Los augustos viajeros fueron aclamados a su llegada y al paso por las calles.  
A recibirlos acudieron a la estación las autoridades, la aristocracia y una inmensa muchedumbre.

# LA CRISIS ECONOMICA EN ESPAÑA

LAS TURBAS, FRENETICAS, ASALTAN LAS PANADERIAS.

DESORDENES EN PAMPLONA, SEVILLA, ZARAGOZA Y CADIZ (De la Prensa Asociada)  
Madrid, 5.  
Gravísimo problema es el que ha suscitado al Gobierno español el alza continua del precio de los alimentos, especialmente del pan y de la carne, a pesar de las serias medidas adoptadas para conjurar la crisis económica.  
En Pamplona, Sevilla, Zaragoza y Cádiz, las autoridades han tenido que recurrir a medidas extremas para impedir graves desórdenes.  
En la ciudad de Murcia las turbas asaltaron las panaderías y fué preciso que la guardia civil se situara en las puertas de estos establecimientos para impedir que fueran invadidos por la población rural.  
El tumulto, lejos de calmarse, va en aumento, siendo evidente que los efectos económicos de la guerra se sienten más en España que en ningún otro país, excepto los beligerantes.

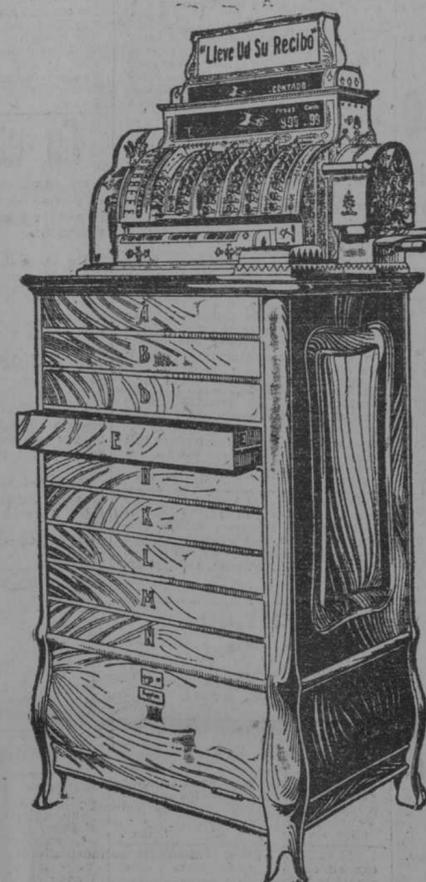
# Un hombre muerto de un balazo

(Por telégrafo)

Trinidad, Marzo 5, 5 p. m.  
En la colonia "Manacas", del central "Trinidad", entre Vegas del Arrenal y Baca, fué encontrado el cadáver del súbdito español José Rodríguez González, natural de Orense y vendedor ambulante.  
Próximo al cadáver fué encontrada la caja donde llevaba las mercancías que vendía, y en los bolsillos de la ropa que vestía, fueron halladas pequeñas cantidades de diferentes monedas.  
También se le ocupó un certificado de nacionalidad.  
El cadáver presentaba un balazo en la cabeza.  
Hasta el presente se ignora quién sea el autor del hecho y el móvil por que se cometiera el crimen.  
El juzgado de Instrucción de la cabecera, acompañado del médico municipal, se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

El Corresponsal.

QUINCE VENTAJAS QUE OFRECE ESTA REGISTRADORA "NATIONAL"



1. Obliga la correcta anotación de todas las transacciones.
2. Evita las pérdidas.
3. Quita la tentación y hace forzosa la exactitud.
4. Instiga a los empleados a vender más efectos.
5. Muestra el total de las cuentas pendientes.
6. Evita olvidos de apuntar los efectos vendidos al crédito.
7. Dice, de un vistazo, cuánto dinero debiera hallarse en la gaveta.
8. Facilita a los comerciantes el que den servicio rápido.
9. Aumenta la clientela.
10. Dice cuál de los empleados vende mayor cantidad de mercancías, y habilita al propietario para compensar el mérito.
11. Evita malas interpretaciones.
12. Da a los comerciantes el dominio de sus negocios.
13. Ahorra mucho trabajo de teneduría de libros.
14. Hace a cada uno responsable de sus actos.
15. Aumenta las ganancias.

Si todos los comerciantes supiesen la mitad de los beneficios que estas 15 ventajas les reportarían, así como a sus empleados y a sus clientes, comprarían, inmediatamente, una caja registradora de "THE NATIONAL CASH REGISTER COMPANY".

The National Cash Register Co.  
DAYTON OHIO. U. S. A.  
Sucursal en Cuba: O'REILLY, 58.-Habana.

# LA LASTIMOSA SITUACION DE MEJICO

Washington, 5.

La población de Méjico se halla a punto de perecer de hambre.  
El general Obregón se ha negado a permitir que la Comisión Internacional, compuesta de miembros acaudalados de las distintas colonias extranjeras, socorra a los menesterosos, alegando, según frase textual, que "Méjico no necesita ayuda extranjera".  
Se ha ordenado a todos los comerciantes que cerraron sus establecimientos que los vuelvan a abrir, so pena de ser castigados. Trescientos de ellos, todos mejicanos, ya se hallan presos.  
El pueblo vive presa de la mayor zozobra, temiendo otra evacuación; pues Obregón ha anunciado que no impedirá el saqueo y el pillaje.

LOS PLANES DE OBREGON

El Paso, 5.  
El general Obregón se prepara para salir de Méjico después de despojarse a la capital de cuanto tenga en ella algún valor. Piensa Obregón partir con su ejército hacia el norte para hacer frente a las huestes de Pancho Villa.

La situación en Ciudad Méjico es simplemente terrible a causa de la falta de agua y alimentos.  
Muchos sacerdotes continúan prisioneros en el Palacio Nacional.  
Infórmase que en Veracruz, a causa de la falta de agua y del excesivo calor, la viruela está ocasionando estragos y se teme que se desarrolle otra epidemia.

DESORDENES TERMINADOS

Naco, Arizona, 5.  
Infórmase que los desórdenes ocasionados por los indios yaquis en Cananea y otros lugares del Estado de Sonora han terminado.

BRYAN Y DE GAMA CONFERENCIAN

Washington, 5.  
El Secretario Bryan y el Ministro del Brasil, señor De Gama, han celebrado una conferencia acerca de los informes recibidos en el Departamento de Estado de que el general Obregón amenaza evacuar la capital de Méjico y cortar las cañerías de agua que abastecen la ciudad. Créese que esto pueda dar lugar a un saqueo general de tiendas y residencias.  
Trescientos comerciantes que se negaron a cumplir el decreto de Obregón de abrir sus comercios, han sido arrestados.

La Secretaría de Estado ha enviado órdenes al cónsul americano en Veracruz para que proteste energicamente ante Carranza de estos hechos y le exija una pronta acción para salvar los peligros que corre la amenazada ciudad.

LOS SUPERVIVIENTES DEL CAÑONERO "PROGRESO"

Veracruz, 5.  
El vapor "Morro Castle" ha llegado a puerto con los supervivientes del cañonero "Progreso" y con un remolcador que el día antes de la explosión había apresado dicho cañonero.

EL PUGILISTA WILLARD

El Paso, 5.  
El famoso pugilista blanco Jess Willard, que piensa disputarle a Jack Johnson la faja de campeón, ha salido para los Angeles, California, pero créese que pronto regresará a esta ciudad.

# Cónsules fallecidos

En el vapor "Olivette", que saldrá hoy para Key West, será embarcado el cadáver del señor Antonio Díaz Carrasco, Cónsul de segunda clase que fué de Cuba en aquel puerto.  
Al cadáver, que será trasladado a las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Habana, número 26, al muelle de San Francisco, se le harán honores equivalentes a los que, con arreglo al Reglamento de las Fuerzas Armadas, corresponden a un Comandante fallecido en el servicio.

En las primeras horas de la mañana de hoy entrará en puerto el vapor "Santiago de Cuba" que conduce a su bordo el cadáver del señor Luis Le Riverand y Marrero, Cónsul de Segunda clase que fué de Cuba en Ponce, Puerto Rico.  
El entierro se efectuará a las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo fúnebre del muelle de San José.  
Al cadáver se le rendirán iguales honores que al del señor Díaz Carrasco.

# A comprar automóviles

En el vapor "Havana" embarcarán hoy para New York los señores Manuel L. Calvet y H. Acosta, comisionados por el señor José López Rodríguez para adquirir en los Estados Unidos una gran cantidad de automóviles de alquiler, destinados al nuevo y gran garage que tiene este último señor en la calle de Obrapia de esta capital y que serán puestos en circulación a módicos precios, en guía que lleguen a la Habana.

ZONA FISCAL DE LA HABANA  
Recaudación de ayer  
MARZO 5  
\$ 6.397.87

CIGARROS SELECTOS FINOS CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO  
Partagas y nada más